

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes C.P. 01010 México, D.F. Delegación Álvaro Obregón

**Características de los Títulos en circulación:**

**A) Acciones**

Serie: Única

Tipo: Ordinarias

Bolsa donde están registradas: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

Clave de Pizarra: "GPROFUT 04"

Las acciones se encuentran inscritas en la Subsección "A" de la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores e Intermediarios ("RNVI") y se cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V. ("BMV").

"La inscripción en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios no implica certificación sobre la bondad del valor, o la solvencia del emisor, o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes".

"**Reporte Anual** que se presenta de acuerdo con las disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y otros participantes del mercado" por el año terminado el 31 de diciembre de 2007".

**B) Certificados Bursátiles**

Clave de Pizarra: "GPROFUT 04"

Número de emisión: Primera emisión al amparo del programa

Fecha de emisión: 4 de febrero de 2004.

Fecha de vencimiento: 27 de enero de 2011.

**Plazo de vigencia de la emisión:** Los certificados bursátiles tienen una vigencia de 2,549 (Dos Mil Quinientos Cuarenta y Nueve) días, equivalente aproximadamente a 7 años.

**Periodicidad en el pago de intereses:** Los intereses que devenguen los certificados bursátiles se pagaran al final de cada periodo de intereses semestral precisamente en las fechas señaladas en el calendario de pagos que se incluye en el título que ampara la Emisión.

**Cálculo de intereses:** Para determinar el monto de intereses pagaderos en cada período de intereses que tenga lugar mientras los Certificados Bursátiles no sean amortizados, el Representante Común utilizará la siguiente fórmula:

$$I = VN [ (TI/36,000) * NDE ]$$

I = Interés bruto del período de intereses que corresponda.

VN = Valor nominal de los Certificados Bursátiles en circulación.

TI = Tasa de Interés Bruto Anual (Adicionando 1.15 puntos porcentuales a la Tasa CETES a plazo de 182 días en colocación primaria, dada a conocer por Banco de Mexico.)

NDE = Número de días efectivamente transcurridos del período de intereses de que se trate.

**Lugar y forma de pago de intereses y su principal:** El principal y los intereses devengados respecto de los certificados se pagaran el día de su vencimiento, mediante transferencia electrónica, en las oficinas de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores ubicadas en Paseo de la Reforma 255, tercer piso colonia Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F. o en las oficinas de la Emisora.

**Amortización y Amortización anticipada (en su caso):** La amortización de los certificados Bursátiles se hará en 1 (UNA) sola exhibición en la fecha de vencimiento o, si esta fuere un día inhábil en el día siguiente hábil.

**Garantía:** Los certificados bursátiles no contarán con garantía específica ni con aval de terceros (BMV).



**Calificación otorgada por:** Standard and Poor's, S.A. de C.V. “**mxAA+**” es decir, que existe fuerte capacidad de pago oportuno tanto de principal como de intereses.

**Calificación otorgada por:** Fitch de México, S.A. de C.V. “**AAA(mex)**” la más alta calidad crediticia. Representa la máxima calificación asignada por Fitch México en su escala de calificaciones domésticas.

**Representante Común:** Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero.

**Depositorio :** S.D. Indeval , S.A. de C.V., Institución para el depósito de valores.

**Régimen fiscal:** Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Activo e Impuesto al Valor Agregado.

**Monto Total Autorizado del Programa:** Hasta \$2,000,000,000.00 (Dos Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

**Plazo del Programa:** 4 (Cuatro) años.

**Monto de la Emisión:** \$1,000,000,000.00 ( Un Mil Millones de Pesos 00/100 M.N.)

**Valor Nominal de los Certificados:** \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) cada uno.

**Fecha de Registro en la BMV:** 4 de Febrero de 2004.

**Fecha de Liquidación:** 4 de Febrero de 2004.

Los Certificados Bursátiles objeto de la presente oferta pública se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V.

## INDICE

	<b>Página</b>
<b>1. INFORMACION GENERAL</b>	
A) Glosario de términos y definiciones	5
B) Resumen ejecutivo	6
a) Resumen de la información financiera	9
C) Factores de riesgo	11
a) Situación económica de México	11
b) Competitividad (riesgo de mercado)	12
c) Descalce entre activos y pasivos	12
d) Cambio demográfico en la población	12
e) Fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan a las obligaciones contraídas con los asegurados	12
f) Emisión de certificados bursátiles	12
g) Diferencias con las NIF	13
h) Riesgos fiscales	13
i) Activos	13
j) Sistema regulatorio	13
D) Otros valores	14
E) Destino de los fondos	14
F) Cambios significativos a los derechos de valores inscritos en el RNV	15
G) Documentos de carácter público	15
<b>2. LA COMPAÑIA</b>	
A) Historia y desarrollo de la emisor	16
B) Descripción del negocio	20
a) Actividades principales	20
b) Canales de distribución	23
c) Patentes, licencias, marcas y otros contratos	23
d) Principales clientes	24
e) Legislación aplicable y situación tributaria	24
f) Recursos humanos	24
g) Desempeño ambiental	25
h) Información de mercado	25
i) Estructura corporativa	28
j) Descripción de sus principales activos	28
k) Procesos judiciales, administrativos o arbitrales	29
l) Acciones representativas del capital social	29
m) Dividendos	29
<b>3. INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	
A) Información financiera seleccionada	30
B) Información financiera por línea de negocio, zona geográfica y ventas de exportación	34
C) Informe de créditos relevantes	34
D) Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la emisora	34
a) Resultados de la operación	34
b) Situación financiera, liquidez y recursos de capital	35
c) Control interno	36
E) Estimaciones contables críticas	37

#### **4. ADMINISTRACIÓN**

A) Auditores externos	38
B) Operaciones con personas relacionadas y conflicto de intereses	38
C) Administradores y accionistas	38
a) Principales accionistas	38
b) Consejo de administración	39
c) Consejeros	41
d) Facultades del consejo de administración	47
D) Estatutos sociales y otros convenios:	48
a) Constitución y duración de la Compañía	48
b) Capital social en circulación	49
c) Acciones en tesorería y derechos de preferencia	49
d) Recompra de acciones por la Compañía	50
e) Cancelación de la inscripción de acciones en el RNV	50
f) Asamblea de accionistas y derecho de voto	51
g) Disolución y liquidación de la sociedad	52
h) Restricciones en la participación en el capital pagado	53

#### **5. MERCADO ACCIONARIO**

A) Estructura accionaria	54
B) Comportamiento de la acción en el mercado de valores	54

#### **6. PERSONAS RESPONSABLES**

A) Apoderado general	56
----------------------	----

#### **7. ANEXOS**

Estados financieros dictaminados (se envían por separado)	57
---	----

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### A) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

AFORE	Administradora de Fondos de Ahorro para el Retiro.
AMAFORE	Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos para el Retiro.
AMIS	Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros
BMV	Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CNSF	Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
CONSAR	Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
Estrategias Porvenir	Estrategias Porvenir, S.A. de C.V.
Fitch	Fitch México, S.A. de C.V.
Fondo Profuturo CP	Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo LP	Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB1	Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB2	Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB3	Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB4	Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE.
Fondo Profuturo SB5	Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE.
Grupo Profuturo o La Compañía	Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.
GNP	Grupo Nacional Provincial, S.A.B.
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.
LGISMS	Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.
LSS	Ley del Seguro Social.
MACF	Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes, S.C.
Mancera	Mancera, S.C. Integrante de Ernst & Young.
México	Estados Unidos Mexicanos.
NIF	Normas Mexicanas de Información Financieras
Pensiones Profuturo	Pensiones Profuturo, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Afore	Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE
Profuturo GNP Fondos	Profuturo GNP Fondos, S. A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Sociedades de Inversión
Profuturo GNP Pensiones	Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.
Profuturo GNP Préstamos	Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.
RNV	Registro Nacional de Valores.
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIEFORE	Sociedad de Inversión Especializada en Fondos para el Retiro.
SMGDF	Salarios Mínimos Generales del Distrito Federal.
S&P	Standard & Poor's, S.A. de C.V.
UEAC	Unidad Especializada de Atención a Clientes.
VALMEX	Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.

## **B) RESUMEN EJECUTIVO**

El presente capítulo contiene un resumen introductorio de la información proporcionada en este reporte anual, por lo que este resumen no pretende contener toda la información sustancial incluida en dicho reporte. La información financiera relativa a 2007, 2006 y 2005 se presenta a miles de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2007.

### **HISTORIA DE LA COMPAÑÍA**

Con fecha del 13 de diciembre de 2006, en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria de accionistas, Grupo Profuturo, S.A. de C.V. aprobó la propuesta de reformar los estatutos sociales a fin de adecuarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores. Dentro de las principales modificaciones están la adecuación de la denominación social de la Compañía para quedar como Grupo Profuturo, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable o Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de GNP, celebrada el día 14 de septiembre de 2001, en la cual se aprobó la Escisión de GNP, subsistiendo ésta como sociedad escidente con su actual denominación y estatutos sociales vigentes, y constituyéndose como sociedad escindida GNP Pensiones, S.A. de C.V. mediante la Escritura No. 11,258 de fecha 15 de noviembre de 2001, pasada ante la fe del Lic. Francisco Lozano Noriega, Notario Público No. 87 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de Comercio del Distrito Federal en el Folio Mercantil No. 5968 de fecha 13 de diciembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (*Véase "Estatutos Sociales"*).

Por virtud de la escisión, GNP, en su carácter de escidente, quedó como titular de todos los activos y pasivos registrados, excepto las acciones de Pensiones Profuturo de su propiedad. Por su parte, Grupo Profuturo, en su carácter de escindida, quedó como titular de las 187'087,401 acciones de Pensiones Profuturo, de las cuales GNP era propietaria.

La Compañía posee el 99.99% del capital de Estrategias Porvenir, el 99% del capital de Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos y es tenedora del 60% de las acciones de Pensiones Profuturo.

Estrategias Porvenir, se constituyó el 21 de octubre del 2002 y durante 2003 adquirió el 40% de las acciones de Pensiones Profuturo que eran propiedad de American International Group el precio pactado para esta operación fue de 200 millones de dólares, cuyo equivalente en moneda nacional ascendió a \$2,659.4 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, como resultado de la transacción se registró en ese año un crédito mercantil de \$1,357.6 millones de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007.

Pensioness Profuturo, se constituyó el 17 de junio de 1997 iniciando operaciones el 1° de septiembre de ese mismo año, con el objeto de adquirir y administrar todas menos una de las acciones de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

A finales de 1997 se concretó una alianza estratégica entre GNP y American General Corporation, por virtud de la cual le vendió el 40% del paquete accionario de Pensiones Profuturo, en ese entonces compañía subsidiaria totalitaria de GNP, quien detentaba el control de Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones.

Asimismo, hacia la primera mitad de 1998, Profuturo GNP Afore concretó la adquisición de AFORE Previnter, fusionándola bajo el nombre de Profuturo GNP Afore.

En marzo de 2001, Pensiones Profuturo adquirió de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) el 44.6% correspondiente a su participación en Profuturo GNP Afore, pagando un precio por dichas acciones de \$2,263 millones de pesos, con lo cual Pensiones Profuturo tiene actualmente el 99.9% de Profuturo GNP Afore y de Profuturo GNP Pensiones, empresa de la cual siempre ha mantenido esta tenencia.

Profuturo GNP Afore es titular del 99.99% del capital social fijo de Fondo Profuturo SB1, Fondo Profuturo SB2, Fondo Profuturo SB3, Fondo Profuturo SB4, Fondo Profuturo SB5, Fondo Profuturo CP y Fondo Profuturo LP.



El capital de Grupo Profuturo está representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, totalmente suscritas y pagadas.

### **OFICINAS PRINCIPALES**

Las oficinas del corporativo están ubicadas en: Blvd. Adolfo López Mateos Número 2009, 6° Piso, Col. Los Alpes, C.P. 01010 México, D.F. delegación Álvaro Obregón.

El encargado de proporcionar información sobre la Compañía a los posibles inversionistas es el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis, Director de Finanzas, a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011, dirección de correo electrónico: [aramirez@profuturo-gnp.com.mx](mailto:aramirez@profuturo-gnp.com.mx)

A continuación se presenta una breve descripción de las principales subsidiarias Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos, Profuturo GNP Prestamos, Comercializadora Integral GP y Servicios Integrales GP.

### **PROFUTURO GNP AFORE**

Profuturo GNP Afore se dedica a: afiliar, administrar y operar cuentas individuales de los trabajadores; recibir del IMSS las cuotas y aportaciones correspondientes a las cuentas individuales de conformidad con la LSS; recibir las aportaciones voluntarias de parte de los trabajadores, individualizando las cuotas y aportaciones de seguridad social y los rendimientos derivados de la inversión de las mismas; así como administrar SIEFORES.

La subsidiaria Profuturo GNP Afore finalizó 2007 en cuarto lugar nacional en participación de mercado de fondos administrados de los trabajadores con una participación en el Mercado del **10.5%**. (Fuente: CONSAR)

En marzo de 2007, se aprobó una reforma a la ley del SAR en materia de comisiones que establece, que las afores sólo pueden cobrar únicamente sobre saldo administrado. Asimismo, se estipula que el nuevo factor de comparación entre las administradoras sea el Índice de Rendimiento Neto (IRN), que considera los rendimientos netos, es decir, después de haber sustraído las comisiones del rendimiento bruto. Aunque estas medidas entraron en vigor a partir de marzo 2008, Profuturo GNP Afore tomó la decisión de cambiar su comisión a partir del **1º. de agosto de 2007**, quedando en **1.96%** la comisión sobre saldo, en lugar de 1.17% de flujo y 0.50% en saldo.

Profuturo GNP Afore en agosto de 2008 tomo la decisión de cobrar solo la comisión por saldo de 1.96% , la cual tiene un ahorro respecto de la anterior comisión equivalente sobre saldo de 2.36%, que estaba compuesta por 1.20% de saldo y .50% de flujo de efectivo.

### **APERTURA DE NUEVAS SIEFORES**

Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y artículo 12 de su Reglamento prevén la creación de familias de sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro que se adapten a las características y edades de los distintos tipos de trabajadores.

La circular 15-19 de la CONSAR, publicada el 9 de julio de 2007, modifica el régimen de inversión y autoriza a las afores a operar hasta cinco sociedades de inversión básicas dependiendo la edad de los trabajadores, de las sociedades de inversión adicionales en las que se inviertan los recursos del ahorro voluntario de los trabajadores por lo que las Siefiores autorizadas son: Siefiore Básica 3,4 y 5.

### **PROFUTURO GNP PENSIONES**

Profuturo GNP Pensiones tiene como objeto manejar de manera exclusiva los seguros de pensiones, el pago de las rentas periódicas durante la vida del asegurado o las que correspondan a sus beneficiarios de acuerdo con

los contratos de seguros derivados de la LSS, en los términos de la LGISMS y a las reglas de operación de los seguros de pensiones. La compañía se mantuvo, por décimo año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias. (Fuente: CNSF).

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos a través de una renta vitalicia o pensión.

Ventajas:

- Para nosotros cada pensionado es la persona más importante y un miembro de nuestra familia.
- El compromiso con nuestros pensionados es permanente.
- Pagamos donde, cuándo y cómo el pensionado decida.
- Ofrecemos puntualidad garantizada en el pago.

Beneficios:

- Atención personalizada de Asesores Especializados .
- Sistema de pago puntual, dónde y cuándo usted lo desee .
- Unidad Especializada de Atención al Cliente.
- Página de Internet, [www.profuturognp-pensiones.com.mx](http://www.profuturognp-pensiones.com.mx)
- Una Credencial de Pensionado con logotipo del IMSS, para identificarse y obtener descuentos en diferentes establecimientos. En caso de extravío la reposición se hará sin costo alguno.
- Préstamos en efectivo, con la facilidad del descuento por nómina.
- Unidad Especializada de Atención al Cliente, con lada 800 sin costo para toda la república: 01 800 112 3330 y 5227 3330 desde el D.F.
- Un boletín periódico, revista especial con información y entretenimientos.
- Asesoría Legal y Social, en caso de necesitarlo, ambas áreas cuentan con consultores altamente capacitados que brindan asesoría en asuntos como la recuperación de SAR, AFORE e INFONAVIT y en caso de ser necesario se canaliza a instituciones que permitan conseguir becas y despensas entre otras.

Al finalizar el mes de diciembre del 2007, existían 10 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social.

## **PRIMAS EMITIDAS**

A partir de octubre 2007, Profuturo GNP Pensiones decidió disminuir su participación activa en la colocación de seguros de pensiones, debido a que considera que no existen condiciones favorables en el mercado para continuar haciéndolo, lo que disminuyó la ventaja obtenida durante los primeros meses del año.

## **PROFUTURO GNP FONDOS**

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, quién vigila y supervisa su operación.

Inició operaciones el 16 de noviembre de 2005, ofreciendo como valor agregado los servicios de consulta y asesoría del Centro de Atención Telefónica y del portal en Internet de Grupo Profuturo.

La Distribuidora Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por diferentes operadoras. Al 31 de diciembre de 2007, Profuturo GNP Fondos distribuye once Fondos: siete de deuda, uno de renta variable y tres de cobertura y las compañías operadoras con las que se tiene contrato de distribución son : Valmex, Santander y Actinver.

Las ventajas de invertir en Profuturo GNP Fondos son las siguientes:



**Más rendimiento:**

- Es posible obtener rendimientos superiores a los que ofrecen instrumentos bancarios tradicionales como chequeras y pagarés

**De servicio:**

- Ejecutivos de cuenta a tu servicio de 8 A 20 hrs. en nuestro Centro de Atención Telefónica.
- Servicio a través de Internet y Centro de Atención Telefónica.
- Asesoría de nuestros especialistas.

**De garantías:**

- Confianza: somos uno de los cinco grupos más importantes del país.
- Especialistas certificados por la CNBV.

**PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS**

Constituida el 21 de julio del 2006, su principal objeto social es otorgar préstamos con o sin garantía real o personal, así como aceptar, y en cualquier forma negociar con títulos de crédito, papel comercial o cualquier otro documento permitido por la ley, sin que se ubique en los supuestos en los que se requiera autorización alguna.

Profuturo GNP Préstamos inició operaciones el 29 de septiembre de 2006, y al cierre del 2007 se han otorgado 8,200 préstamos, por un monto total de 72.9 millones de pesos. Actualmente otorga préstamos a los pensionados de Profuturo GNP Pensiones; a partir de mayo 2008, lanzo el producto “Presta-nómina” dirigido en una primera etapa a los empleados de Grupo BAL, enfocándose inicialmente a los empleados de Grupo Profuturo, a través de las subsidiarias Servicios Integrales GP y Comercializadora Integral GP.

Proporcionar un crédito en las mejores condiciones de mercado y a tasas competitivas, son las ventajas que ofrece Profuturo GNP Préstamos a sus clientes.

**COMERCIALIZADORA INTEGRAL GP Y SERVICIOS INTEGRALES GP**

Son empresas prestadoras de servicios encargadas de la administración salarial de los empleados y promotores de Profuturo GNP Afore, de Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Préstamos y Profuturo GNP Fondos.

**a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

La información que se presenta a continuación fue seleccionada de los Estados Financieros de Grupo Profuturo, dicha información debe leerse junto con los Estados Financieros y está calificada, en su totalidad, por la referencia a los mismos, así como las notas relacionadas, incluidos en otra parte de este informe. Véase “Anexos”.

Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados como se explica en las notas a los estados financieros.

**Cifras financieras sobresalientes de Grupo Profuturo y sus subsidiarias**  
(Cifras al cierre de 2007 y 2006, expresadas en millones de pesos constantes al 31 de diciembre de 2007)

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

Concepto	2007	2006	Variación %
Utilidad neta	323.4	1,024.5	(68.4%)
Capital contable	3,851.7	4,235.2	(9.1%)

Durante el ejercicio 2006, la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones realizo, operaciones que no se presentaron en 2007, por la venta de algunos instrumentos de inversión, lo que ocasionó utilidades extraordinarias de \$735.7 mp. menos impuestos, para el ejercicio 2006.

**Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore**

Concepto	2007	2006	Variación %
Ingresos	1,732.6	1,927.5	(10.1%)
Egresos	1,375.2	1,407.5	(2.3%)
Impuestos	98.6	131.4	(24.9%)
Utilidad neta	258.8	388.6	(33.4%)

La disminución en los ingresos se deriva principalmente por el cambio en la estructura de comisiones, de acuerdo a lo siguiente:

Comisión	Feb. '07	Ago. '07
Flujo	0.56%	0%
Saldo	1.20%	1.96%
Comisión Equivalente	2.36%	1.96%

Profuturo GNP Afore en agosto de 2008 tomo la decisión de cobrar solo comisión por saldo de 1.96% , la cual tiene un ahorro respecto de la comisión equivalente anterior de 2.36%, que estaba compuesta por 1.20% de saldo y .56% de flujo de efectivo.

**Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.**

Concepto	2007	2006	Variación %
Activos totales	14,017.8	14,163.0	(1.0%)
Reservas acumuladas	13,312.6	12,779.8	4.2%
Utilidad neta	145.5	706.8	(79.4%)
Capital contable	603.5	1,908.7	(68.38%)
Participación de mercado*	13.8%	15.6%	(1.8%)

\*Fuente: AMIS

El decremento en la utilidad de 2007 vs. 2006 se generó principalmente por la venta de algunos instrumentos de inversión que se dieron durante el 2006, obteniendo una utilidad contable por estas operaciones de \$735.7 mp. menos impuestos.

**Profuturo GNP Fondos, S.A. de C.V.**

Concepto	2007	2006	Variación %
Valor de los fondos	622	206.1	201.8%
Utilidad (Pérdida) neta	(16.3)	(10.5)	55.2%
Capital contable	30.1	46.4	(35.1%)

El incremento en la pérdida neta se deriva principalmente por una mayor inversión en la fuerza de ventas, destinada a incrementar la captación de fondos.

**Profuturo GNP Préstamos, S.A. de C.V.**

Concepto	2007	2006	Variación %
Valor de la cartera	72.9	9.2	692.40%
Préstamos colocados(Unidad)	8,200	810	912.30%
Utilidad neta	7.5	0.02	100.00%
Capital contable	34.2	26.6	27.94%

El incremento de la cartera en 2007, respecto 2006 se debe al otorgamiento de préstamos a pensionados aunado a la compra de la cartera de ATM (19.5) y por consiguiente se tiene un impacto favorable en los resultados respecto de 2006 y ese año se inicio operaciones (octubre 2006).

**TITULOS EN EL MERCADO DE VALORES**

Los títulos en el mercado de valores de Grupo Profuturo no han mostrado movimientos extraordinarios en el valor de sus acciones durante el ejercicio 2007. (Fuente: Bloomberg L.P.)

**C) FACTORES DE RIESGO**

Grupo Profuturo es una empresa mexicana controladora que agrupa a Profuturo GNP Afore, a Profuturo GNP Pensiones (Rentas Vitalicias), a Profuturo GNP Fondos y a Profuturo GNP Préstamos. Las subsidiarias forman parte del sector financiero, exceptuando la compañía de préstamos, con orientación exclusiva al mercado interno, por lo que el incremento de competidores especializados podría impactar adversamente los resultados de la Compañía. Asimismo, su desempeño está estrechamente influenciado por la aplicación de la política nacional en materia económica en lo que se refiere a impactos en el poder adquisitivo de la población.

Los factores de riesgo más relevantes a los que se encuentra expuesta la Compañía son:

**a) SITUACIÓN ECONÓMICA DE MÉXICO.**

El desempeño de la Compañía está estrechamente influenciado por la situación económica nacional. La reducción de la actividad económica propicia un decremento de la población económicamente activa de la planta laboral y puede afectar el poder adquisitivo de la población. En consecuencia, se disminuye el mercado potencial de inversionistas o ahorradores voluntarios, así como el número de trabajadores que por ley hacen aportaciones a las Afores. Asimismo, pudiera afectar en una menor proporción la cantidad de jubilados que contrataran una renta vitalicia. Sin embargo es importante aclarar que el entorno económico es impredecible por lo que las expectativas de crecimiento financiero podrían verse afectadas por situaciones no contempladas.

**b) COMPETITIVIDAD (RIESGO DE MERCADO).**

Las principales subsidiarias de Grupo Profuturo son Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, las cuales forman parte del sector financiero, con orientación exclusiva al mercado interno.

Al cierre del ejercicio 2007, la mayoría de las aseguradoras de rentas vitalicias disminuyeron su participación activa en la colocación de seguros de pensiones, debido a que no existen condiciones favorables en el mercado para continuar haciéndolo (Solo operan 2 de 10 aseguradoras).

**c) DESCALCE ENTRE ACTIVOS Y PASIVOS.**

Los activos invertidos a tasas y plazos diferentes a los comprometidos en los pasivos que les dieron origen, pueden ocasionar la generación de un rendimiento neto negativo. Este aspecto es particularmente crítico en los seguros de rentas vitalicias, por lo que Profuturo GNP Pensiones ha establecido políticas de inversión con el fin de contrarrestar este riesgo, tales como la identificación de los plazos de las reservas y búsqueda de instrumentos de inversión que sean compatibles en cuanto al plazo y rentabilidad. Por lo anterior no existió requerimiento de capital por descalce.

**d) CAMBIOS DEMOGRAFICOS EN LA POBLACION.**

Un crecimiento en la esperanza de vida de la población implicaría un aumento en las obligaciones de Profuturo GNP Pensiones, debido a que las pensiones en curso de pago y nuevos negocios adquiridos podrían tener en un futuro un comportamiento distinto al estimado en la actualidad.

**e) FLUCTUACIONES ADVERSAS EN EL VALOR DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN A LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS CON LOS ASEGURADOS**

Dichas fluctuaciones pueden generar minusvalías o pérdidas como consecuencia de aumento en las tasas reales de interés, en relación con inversiones a plazo realizadas con tasa menor, lo cual se traduce en un costo de oportunidad.

**f) EMISIÓN DE CERTIFICADOS BURSÁTILES.**

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Para disminuir el riesgo, la Compañía estableció la siguiente estrategia:

**Estrategias de cobertura de flujos de efectivo.**

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se instituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

#### **g) DIFERENCIAS CON LAS NORMAS MEXICANAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIF).**

La subsidiaria Profuturo GNP Afore, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CONSAR. Por su parte, Profuturo GNP Pensiones, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNSF. De igual manera, Profuturo GNP Fondos, está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas y permitidas por la CNBV. Las reglas y prácticas mencionadas anteriormente, en algunos aspectos, no coinciden con las normas mexicanas de información financiera mexicanas (NIF), (ver nota 2 de los estados financieros anexo 7).

#### **h) RIESGOS FISCALES.**

Al 31 de diciembre de 2007 existe una diferencia entre el capital contable y fiscal de la Compañía por \$1,494.9 millones de pesos.

En caso de que los accionistas decidieran reducir el capital contribuido o repartir dividendos o ambos en exceso de los saldos fiscales, dichas cantidades estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente.

La situación antes descrita tiene como origen la forma en que se constituyó la Compañía, es decir, mediante la escisión de Grupo Nacional Provincial ( ver “Resumen ejecutivo” .)

#### **i) ACTIVOS.**

Grupo Profuturo no cuenta con activos propios para operar, ya que como tenedora, su activo está representado por las acciones de sus subsidiarias, así como el crédito mercantil correspondiente.

#### **j) SISTEMA REGULATORIO.**

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Pensiones están sujetas a una extensa regulación y supervisión gubernamental, que tienen como objetivo principal el de minimizar los posibles desequilibrios derivados de la operación de éstas y del entorno económico, y el de proteger los intereses de los afiliados y asegurados.

La regulación y supervisión antes referidas abarca prácticamente todos los aspectos de la operación de dichas empresas, incluyendo las contraprestaciones que las mismas reciben por los servicios que prestan.

La Compañía no tiene control sobre la reglamentación aplicable, por lo que no puede garantizar que ésta no se verá modificada en el futuro. Está sujeta a los reglamentos y leyes que la CNBV y BMV establecen para su operación y funcionamiento.

#### **D) OTROS VALORES.**

Mediante oficio número DGA-075-13075, de fecha 11 de febrero de 2002, se autorizó la inscripción en la Sección de Valores del RNV, bajo el número 2781-1.0-2002-1, de las acciones representativas del capital social de la Emisora.

A partir de la inscripción de las acciones en el RNV, Grupo Profuturo ha entregado en forma completa y oportuna la información que está obligada a proporcionar como emisora, así como los reportes sobre eventos relevantes que, en su caso, hubieren de darse a conocer al público.

La información que se entrega periódicamente es entre otras:

- Información financiera trimestral, a la BMV.
- Información corporativa: Convocatoria de Asamblea, Acuerdos de Asamblea, Aviso de Dividendos.
- Eventos relevantes: aviso a los acciones y canje de acciones.
- Reporte anual
- Código de Mejores Prácticas Corporativas

Adicionalmente, las SIEFORES administradas por Profuturo GNP Afore inscribieron sus acciones en la Sección de Valores del RNV, quedando de la siguiente manera:

<b>Fondos</b>	<b>Fecha Inscripción</b>	<b>Clave Pizarra</b>
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V., SIEFORE	2 Agosto 2004	PROF-B1
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V., SIEFORE	2 Julio 1997	PROF-B2
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V., SIEFORE	20 Octubre 2000	PROF-CP
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V., SIEFORE	10 Mayo 2005	PROF-LP
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V., SIEFORE	19 Diciembre 2007	PROF-B3
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V., SIEFORE	19 Diciembre 2007	PROF-B4
Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V., SIEFORE	19 Diciembre 2007	PROF-B5

Los Certificados Bursátiles –(ver historia y desarrollo del Emisor)- a partir del 4 de febrero de 2004 se encuentran inscritos con el número 2781-4.15-2004-001 en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores y cotizarán en la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.

#### **E) DESTINO DE LOS FONDOS.**

Los fondos netos que se obtuvieron de la Emisión se emplearon para el refinanciamiento de la deuda de Estrategias Porvenir, S.A. de C.V. (antes Estrategias en Pensiones) para adquirir de American General Corporation el 40% de las acciones representativas del capital social de Pensiones Profuturo, S.A. de C.V. (antes Grupo Nacional Provincial Pensiones).

Las características del crédito que la Compañía liquido con los recursos de la Emisión son las siguientes:

Acreditante:	BBVA Bancomer, S.A.
Acreditada:	Estrategias Porvenir, S.A. de C.V.
Avalista:	Grupo Nacional Provincial, S.A. de C.V. y Grupo Profuturo, S.A. de C.V.
Monto vigente:	\$1,000'000,000.00
Tasa:	Fija de 10.35%
Fecha de vencimiento:	12 de febrero de 2004.
Garantía:	Fideicomiso de administración y mecanismo de pago al que están afectas el 40% de las acciones de Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore

**F) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO.**

Durante el ejercicio no existieron cambios a los Derechos de Valores Inscritos en el RNV.

**G) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO.**

Todos los documentos entregados a la CNBV y a la BMV como parte de la inscripción en el RNV, así como los correspondientes a la Emisión de Certificados Bursátiles podrán ser consultados en las instalaciones de ésta última, ubicadas en Paseo de la Reforma 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México, D.F., o bien, en las oficinas de Grupo Profuturo en Blvd. Adolfo López Mateos número 2009, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, México, D.F., con el Lic. Abelardo Ramírez Cambranis a los teléfonos 5809-6000, extensión 96011.

En la página web de Grupo Profuturo [www.profuturognp.com.mx](http://www.profuturognp.com.mx) se puede consultar la siguiente información de carácter público:

- Información financiera: Reporte anual, Código de Mejores Prácticas Corporativas, Estados Financieros, Eventos Relevantes y Eventos Corporativos.

Asimismo, se encuentran los vínculos para consultar las diferentes líneas de negocio de Grupo Profuturo:



## 2. LA COMPAÑÍA

### A) HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR.

Grupo Profuturo se constituyó como resultado de la escisión decretada en Asamblea General de Accionistas de GNP, celebrada el 14 de septiembre de 2001, siendo su objeto principal promover, operar y desarrollar todo tipo de empresas y participar en su capital, incluyendo compañías de seguros, de pensiones, AFORES, operadoras de sociedades de inversión, etc., conforme a sus estatutos sociales. (Véase "Estatutos Sociales").

### EVOLUCION DE LA COMPAÑÍA Y SUS SUBSIDIARIAS

#### Rentabilidad.

Durante 2007, Profuturo GNP Afore logró extraordinarios rendimientos en beneficios de sus clientes, en un contexto en el que el Sistema brindó la más alta rentabilidad desde 2001. Por **décimo año consecutivo**, las Siefores básicas de Profuturo GNP se mantuvieron a la cabeza en cuanto a su rendimiento histórico de gestión real. (Fuente: CONSAR).

La Siefore Básica 1, Fondo Profuturo SB1, mantuvo el primer lugar del sistema, con un rendimiento histórico de gestión real del **7.60%**. (Fuente: CONSAR).

SIEFORE	REAL (%)
<b>Profuturo GNP</b>	<b>7.60</b>
Banamex	7.38
Banorte Generali	7.31
ING	7.13
Principal	7.11
XXI	7.06
Bancomer	7.01
HSBC	6.84
Inbursa	6.47
<b>Promedio del sistema *</b>	<b>7.06</b>
<b>Promedio simple</b>	<b>7.10</b>

Por su parte, la Siefore Básica 2, Fondo Profuturo SB2, consiguió el primer lugar del sistema con un **8.0%** de rendimiento histórico de gestión real; así como, también ocupó las primeras posiciones en rendimiento de gestión real a un plazo de 36 meses (7.76%). (Fuente: CONSAR).

SIEFORE	REAL (%)
<b>Profuturo GNP</b>	<b>8.00</b>
Banamex	7.71
XXI	7.37
ING	7.33
Principal	7.29
Banorte Generali	7.23
Bancomer	7.03
HSBC	6.96
Inbursa	6.55
<b>Promedio del sistema *</b>	<b>7.28</b>
<b>Promedio simple</b>	<b>7.27</b>

\* Promedio ponderado por el valor de los activos netos de las Siefores.

De esta forma, Profuturo GNP Afore volvió a mostrarse plenamente como un especialista en inversiones, cuya visión de mediano y largo plazo es la más apropiada para el objetivo de edificar la mejor pensión posible.



### **Operaciones con derivados**

El 2 de junio de 2004 la CONSAR le extendió a Profuturo GNP Afore la autorización respectiva para realizar operaciones con instrumentos derivados. Esta aprobación requirió de una intensa y larga fase de preparación que incluyó el cumplimiento de reglas operativas y legales. Profuturo GNP Afore fue de las primeras empresas del Sistema en cumplir con toda la normativa para este tipo de operaciones.

El uso de instrumentos financieros derivados ayuda a manejar mas eficientemente el portafolio de inversiones, al poder modificar más ágilmente el perfil de la cartera ante cambios en las expectativas financieras, cubrir riesgos, reducir volatilidad y aprovechar mejor oportunidades para incrementar rendimientos.

### **Cartera de calidad**

En participación de mercado en afiliados, se logró un **10.7%**, que sitúa a Profuturo GNP Afore nuevamente en tercer lugar de la industria en el año 2007 (Ver h) información del Mercado).

Profuturo GNP Afore ratificó así su actitud comercial comprometida con el avance continuo y cualitativo de su posición dentro de la industria, demostrando con ello que es una Afore experta con actitud y espíritu joven.

### **Seguridad Informática**

Grupo Profuturo siguió avanzando en la implementación del programa de Seguridad Informática, el cual permite tener las herramientas y controles necesarios para garantizar que la información de los clientes y la del Grupo se encuentre debidamente protegida.

### **Programa de riesgo operativo**

Con la intención de seguir impulsando la cultura de la administración de riesgos en la compañía, se llevó a cabo la implantación del Modelo de Madurez para Continuidad de Negocio (BCMM). Como resultado de lo anterior, Grupo Profuturo ha alcanzado las características de una empresa competente en términos de continuidad de negocio.

Bajo este modelo, la compañía trabaja para mejorar el nivel de identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos operativos de la organización.

### **Programa de Ley del Mercado de Valores**

Para cumplir con la nueva Ley del Mercado de Valores, se documentaron, desarrollaron e implementaron varias políticas y procedimientos, dentro de los que se encuentran el de gestión, conducción y ejecución de los negocios y las obligaciones de la emisora, con lo cual se le dará vigilancia y seguimiento al cumplimiento de la nueva Ley y se asegurará la operación dentro de los parámetros establecidos por dicho ordenamiento. Se desarrollo el sistema denominado SGC (Sistema General de Cumplimiento) el cual contiene todas las obligaciones que debemos cumplir.

### **Certificación de inversiones**

Durante 2007 Grupo Profuturo mantuvo la certificación ISO 9001:2000 en el proceso de inversiones, lo cual permite realizar operaciones con instrumentos financieros derivados y en general inversiones en los mercados nacionales y extranjeros.

### **Estrategias de inversión**

El año 2007 se caracterizó por una gran volatilidad en los mercados financieros internacionales, afectados principalmente por la crisis hipotecaria en los Estados Unidos. Profuturo GNP Afore, en apego a los objetivos de inversión de largo plazo que requieren sus clientes, aprovechó las cotizaciones a la baja que se registraron durante el periodo para fortalecer el portafolio de inversiones.

Cabe destacar que Profuturo GNP Afore continúa como uno de los participantes más activos en el mercado de capitales, con un 14.5% de su cartera total asignada a este tipo de inversiones (el límite marcado en el régimen



de inversión es de 15%). Asimismo, es un participante global, ya que está presente tanto en instrumentos del mercado mexicano como en inversiones referenciadas a los mercados de Estados Unidos, Europa y Japón.

La participación de la cartera total de Profuturo GNP Afore en bonos extranjeros se incremento también durante el período, principalmente en instrumentos emitidos en los mercados de Estados Unidos y Europa.

Por lo que toca a la diversificación de riesgos en divisas, se asignó una participación importante de recursos en el euro, yen y el dólar, con enfoques y plazos distintos.

### **Certificación de proceso de tramite y pago de beneficios**

En febrero de 2007 se logró la certificación ISO 9001:2000 para el proceso de trámite y pago de beneficios, cuyo objetivo es garantizar que se cumpla con los montos y fechas de pago de recursos establecidos en el trámite de retiro. Esto representa un avance en la búsqueda del incremento en la satisfacción de los clientes, a través del establecimiento de estándares que brindan un valor agregado a la operación y a la interacción con nuestros clientes.

### **Optimización de consultas**

En relación con la Afore, el Centro de Atención Telefónica de Grupo Profuturo recibió un total de 305,506 llamadas durante 2007. Esta cifra, comparada con respecto al nivel alcanzado durante 2006, implicó un decremento del 8.69% el cual se explica por una mejor utilización del resto de los medios y canales de comunicación con el cliente. Así, durante 2007 la página de Grupo Profuturo en Internet fue consultada casi un millón de veces por los afiliados lo que significó un crecimiento en más de 300% en el número de consultas con respecto al nivel alcanzado durante 2006.

Por lo que toca a módulos y sucursales, estos recibieron 170,000 visitas en el año, mientras que el correo electrónico fue utilizado como medio de contacto por poco más de 25,000 clientes. Finalmente, el IVR desahogó un total de 180,484 clientes en 2007.

En el resto de las líneas de negocios, Profuturo GNP Pensiones atendió un total de 105,711 llamadas; Profuturo GNP Préstamos 17,134 y Fondos de Inversión 39,555. Esta última línea de negocio registró un crecimiento en el número de consultas atendidas de 76% con respecto al 2006.

Los índices de satisfacción, medidos a través de encuestas internas, reflejan números que permiten detectar áreas de oportunidad en la administración de cada uno de los medios. En promedio, el Centro de Atención Telefónica arroja un índice del 87% en la información proporcionada y un 91% en el servicio que el cliente recibió por parte del consultor. Los servicios de la página de Internet fueron calificados con un 86% de satisfacción, mientras que el servicio en sucursales y módulos de atención alcanzó un 88.9%.

Los resultados obtenidos ayudan a visualizar los efectos derivados de la mejora de cada medio, para trabajar enfocados a que los clientes tengan más y mejor información y reciban un servicio oportuno y de calidad.

### **Presencia en asociaciones del sector financiero. (AMAFORE, AMIS y MexDer)**

A través de sus directivos, Grupo Profuturo ocupa posiciones en el Consejo de MexDer (Mercado Mexicano de Derivados), la presidencia del Comité de Inversiones de Amafore, el Comité de Inversiones de AMIS, la Vicepresidencia de Amafore, por mencionar algunas instituciones, lo cual permite a Grupo Profuturo mantener una buena relación y representación gremial.



### Construcción de Patrimonio

Durante 2007, Grupo Profuturo lanzó al mercado el concepto de “Construcción de Patrimonio” el cual se presentó a los clientes por diversos medios con el objetivo de dar a conocer la marca y sus atributos.

La campaña se llevo a cabo en el D.F., Guadalajara y Monterrey; los principales medios que se utilizaron fueron el cine, televisión de cable, espectaculares, vallas, impresos (revistas y periódicos) y eventos de relaciones publicas.

El mensaje característico de esta campaña fue: **Pláticanos tu deseo, juntos construiremos tu patrimonio. En Profuturo queremos que vivas mejor.**



**Ahorra para tu retiro y aprovecha las aportaciones voluntarias.**

Vive tranquilo y **mantén tu nivel de vida.**



**Te pagamos tu pensión y te apoyamos en todos los trámites.**

Queremos **que vivas mejor.**



**Forma tu patrimonio, pláticanos tu deseo y juntos lo haremos realidad.**

Patrimonio es una **cuestión de fondo.**



**Complementa tu ahorro con un préstamo y así inicia la construcción de tu patrimonio.**

**SiemPRESTAMOS contigo.**

## **B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.**

La Compañía es tenedora del 99.99 % del capital de Estrategias Porvenir, de Profuturo GNP Fondos, de Profuturo GNP Prestamos y de Pensiones Profuturo (60%).

### **a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.**

#### **ADMINISTRADORAS DE FONDOS PARA EL RETIRO.**

Dentro de los principales participantes en el Sistema de Ahorro para el Retiro encontramos a las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES), a las Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (SIEFORES) y a las Instituciones de Seguros (Compañías de Seguros especializadas en rentas vitalicias).

Las AFORES son entidades financieras especializadas que se dedican únicamente a administrar profesionalmente el ahorro para el retiro que los trabajadores acumulan en sus cuentas individuales y a administrar las SIEFORES que operan, invirtiendo el dinero de las cuentas individuales en forma segura y regulada.

#### **PROFUTURO GNP AFORE**

Profuturo GNP es una AFORE, debidamente autorizada por la CONSAR para administrar los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la LSAR y las leyes de Seguridad Social.

En apego a las reformas de la LSAR y con la intención de otorgarle mayores rendimientos a los clientes de acuerdo a sus características de edad y plazos de ahorro, a diciembre de 2007 se encontraban ya constituidas legalmente tres nuevas Siefores (Siefore Básica 3, Siefore Básica 4 y Siefore Básica 5), las cuales iniciaron operaciones en el primer trimestre de 2008. Actualmente Profuturo GNP Afore administra las siguientes SIEFORES:

#### **SIEFORES.**

La SIEFORE Básica 1, esta dirigida a personas de 56 años y mayores.

La SIEFORE Básica 2, esta dirigida a personas entre 46 y 55 años.

La SIEFORE Básica 3, esta dirigida a personas entre 37 y 45 años.

La SIEFORE Básica 4, esta dirigida a personas entre 27 y 36 años.

La SIEFORE Básica 5, esta dirigida a personas de 26 años y menores.

La SIEFORE de Corto Plazo, su finalidad es el ahorro voluntario de los trabajadores.

La SIEFORE de Largo Plazo, tiene como finalidad recibir aportaciones voluntarias pero con la característica de ser retiradas hasta la edad de jubilación del trabajador.

Con estas SIEFORES se abre la posibilidad de que el trabajador pueda obtener una mejor relación riesgo-rendimiento de acuerdo a su edad, al permitir que una parte de los recursos pueda ser invertida en Notas de Capital Protegido al Vencimiento (NCPV), así como en valores extranjeros. Adicionalmente, se otorga la posibilidad de ahorrar voluntariamente para algún plan a corto o mediano plazo, así como la oportunidad de incrementar el fondo de su retiro para su jubilación.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Afore durante los 3 años anteriores fueron:

<b>Profuturo GNP, S.A. de C.V. Afore</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Ingresos	1,732.6	1,927.5	2,073.4
Utilidad neta	258.8	388.6	482.2



## **PROFUTURO GNP PENSIONES**

Profuturo GNP Pensiones es una institución de seguros especializada en la operación de los seguros de pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

A partir del 1° de julio de 1997, la Ley del Seguro Social indica que las pensiones a que tienen derecho los trabajadores pueden ser pagadas por aseguradoras privadas. En esa misma fecha, se constituyó Profuturo GNP Pensiones, creada exclusivamente para pagar pensiones a todos los trabajadores mexicanos afiliados al IMSS y a sus familias, y así poderles garantizar un mejor futuro.

Profuturo GNP Pensiones tiene como misión garantizar la satisfacción de los pensionados y la tranquilidad económica de los mismos.

Durante 2007 la industria continuó enfrentando el reto representado por la baja en las tasas de interés, situación que indujo a que varios participantes de la industria se viesen obligados a suspender sus operaciones. Por ello, después de un análisis detallado de la situación de la industria Profuturo GNP Pensiones a partir de octubre 2007, decidió suspender su actividad comercial, mientras se logran restablecer las condiciones de rentabilidad.

Al finalizar el mes de diciembre del 2007, existían 10 compañías autorizadas para ofrecer los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social (Fuente: CNSF).

Profuturo GNP Pensiones cerró 2007 con un 13.8% de participación de mercado, lo que la coloca en el tercer lugar en una industria que este año registró la salida de varios competidores. Asimismo, alcanzó el 15.4% del indicador histórico de montos constitutivos administrados desde 1997 a la fecha, quedando en segundo lugar del mercado.

Durante el ejercicio de 2007, las instituciones dedicadas a esta operación recibieron montos constitutivos por \$ 6,111.07 m.d.p. correspondientes a un total de 9,767 resoluciones, \$ 1,341.74 m.d.p. más que el ejercicio de 2006.

Las inversiones totales de las aseguradoras que operan el seguro de pensiones alcanzaron los \$98,505.25 m.d.p.

Al cierre del mes de diciembre del 2007, las reservas de los seguros de pensiones que constituyen un pasivo a largo plazo para las Instituciones y por lo tanto, fondos de inversión que permitirán financiar proyectos de la misma naturaleza, ascendieron a \$87,804.66 m.d.p.

### **Inversiones de Reservas**

Se profundizó en la estrategia de inversiones por lo que se dedicó ser más activo en la inversión en otro tipo de emisiones privadas y no solamente en las gubernamentales. De esta forma se busca mantener la rentabilidad requerida del portafolio, enfocándose a estar en niveles de años anteriores.

### **Sistema general de administración de pensiones**

Con la finalidad de contar con una operación de bajo costo, se continuó trabajando en el proyecto de Migración de Infraestructura Tecnológica (MIT) con el que se logrará disminuir los gastos operativos y seguir compitiendo una vez que se reestablezcan las condiciones de rentabilidad en la industria. Uno de los módulos que ya se libero es el de Pólizas sin embargo, por la inactividad comercial no se ha implementado en producción.

### **Calidad en la gente de Profuturo GNP Pensiones**

A través de nuestro Call Center personalizamos la atención a nuestros pensionados haciéndoles una llamada de bienvenida en la cual les informamos acerca de los servicios que proporciona Profuturo GNP, respondemos cualquier duda que tengan, les informamos el estatus de su pensión, monto mensual, institución bancaria y día de depósito.

Los resultados que tuvo Profuturo GNP Pensiones durante los 3 años anteriores fueron:

<b>Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V.</b>			
<b>Concepto</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>	<b>2005</b>
Primas devengadas	321.3	283.2	352.3
Productos financieros	842.3	1,591.8	1,135.1
Utilidad neta	145.5	706.8	170.0

### **PROFUTURO GNP FONDOS**

Constituida el 6 de septiembre de 2005, su principal objeto social es la prestación de servicios de distribución, promoción y asesoría a terceros; compra venta de acciones por cuenta y orden de terceros, servicios de depósito y custodia de activos objeto de inversión y acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión y de la CNBV, quién vigila y supervisa su operación.

Profuturo GNP Fondos está enfocada al inversionista promedio que ya tiene instrumentos bancarios o fondos manejados por operadoras.

Durante 2007, Profuturo GNP Fondos inició operaciones con siete fondos (tres fondos adicionales a los de 2006), con lo que, amplió la oferta de alternativas a los clientes para la construcción de su patrimonio, al integrar cuatro nuevos fondos, ampliando las alternativas para la construcción del patrimonio de los clientes.

Actualmente distribuye los siguientes fondos: siete de deuda, uno de renta variable y tres de cobertura:

1. Fondo Valmex, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
2. Fondo Valmex Plus, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
3. Fondo Valmex 2000, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
4. Fondo Valmex 15 en Bonos de Tasa Fija, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
5. Fondo Santander Plus de Corto Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda para Personas Físicas.
6. Fondo Santander de Mediano Plazo, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
7. Actigober, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
  
8. Fondo Valmex de Rendimiento, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión de Renta Variable.
  
9. Fondo Valmex XXI, S. A. de C.V. Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
10. Actieuro, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.
11. Actinver Core Plus Fund Us, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda.

Profuturo GNP Fondos finalizó 2007 con 5,200 clientes, cuyos recursos administrados ascienden a los 622.1 mp. Con nuevos productos en desarrollo, se espera atender las necesidades de los clientes de la mejor manera.

Profuturo GNP Fondos cuenta con una cobertura nacional mediante la distribución de sociedades de inversión que lleva a cabo con el apoyo de 163 gerencias de venta, con las que cuenta Grupo Profuturo en la República Mexicana, lo cual le brinda fortaleza comercial y ha permitido acelerar el crecimiento de esta distribuidora.

Esta subsidiaria busca distinguirse por un manejo de gran confidencialidad de la información financiera de los clientes con base en un acceso restringido a las bases de datos correspondientes. Por el lado del servicio, se busca brindar una gran accesibilidad a los clientes vía Internet, teléfono o sucursal, con la expectativa de llegar a ser el principal distribuidor de fondos en el país.

### **PROFUTURO GNP PRÉSTAMOS**

El 29 de septiembre de 2006 inició operaciones esta nueva compañía está enfocada en su primera etapa a otorgar préstamos directos a los pensionados.

Al decidir entrar a este nuevo negocio, se diseñó como primer producto, un préstamo sobre nómina para los pensionados que la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones ya atiende, el cuál entro en operación superando las metas trazadas y con gran aceptación entre los clientes.

Una de las fortalezas es la velocidad con la que se otorga el préstamo, lo que le da gran oportunidad y valor agregado a este servicio, algo que puede resultar crucial, por ejemplo: para una viuda.

Profuturo GNP Préstamos cerró 2007 con una cartera vigente que equivale a 72.9 mp. Los préstamos que se otorgan a este segmento de la población son a diferentes plazos y montos, que en promedio ascienden a 8.6 mil pesos (ver "Resumen de información financiera").

Los resultados consolidados que tuvo Grupo Profuturo durante los 3 años anteriores fueron:

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**

Concepto	2007	2006	2005
Ingresos	3,049.4	3,956.7	3,268.7
Utilidad neta	323.4	1,024.5	672.5

**b) CANALES DE DISTRIBUCIÓN**

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Fondos, cuentan con 163 sucursales, ubicadas en distintas ciudades de la República Mexicana enlazadas en línea, así como una Unidad Especializada de Atención a Clientes (UEAC), el cual está conformado por un equipo de consultores especialistas cuya actividad primordial es brindar atención telefónica a los clientes actuales, potenciales y apoyar a la red nacional de sucursales. Al término de 2007, Profuturo GNP contaba con 5,504 promotores.

**c) PATENTES, LICENCIAS, MARCAS Y OTROS CONTRATOS**

Grupo Profuturo actualmente es propietaria de alrededor de 35 registros dentro los que se incluyen, marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, *eslóganes* publicitarios, etc., a través de sus subsidiarias Profuturo GNP Pensiones y Profuturo GNP Afore. Estos derechos se encuentran inscritos o se encuentran en proceso de inscribirse en el Registro Nacional de la Propiedad Industrial.

Dentro de las marcas, nombres comerciales y avisos comerciales propiedad de Grupo Profuturo, destacan: las marcas Profuturo, registrada ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual el 28 de Mayo de 1996, con una vigencia de 10 años; los avisos comerciales Expertos en Inversiones, registrados el 28 de abril de 2000, un buen porvenir tenlo por Seguro, registrados el 15 de mayo de 2003, el diseño de una Elipse que actualmente es el logotipo de Profuturo GNP Afore, registrado el 28 de julio de 1998; y el registro mixto consistente en el logotipo y la marca, registrado el 30 de Abril de 2001 con una duración de 10 años.

Actualmente se continua trabajando para efectuar las cesiones de las marcas que tienen las empresas subsidiarias a favor de Grupo Profuturo a efecto de que esta consolide la titularidad de todas las marcas, logotipos, nombres comerciales, nombres de productos, *eslóganes* publicitarios, etc.

La campaña publicitaria lanzada en 2007 está enfocada a posicionar la marca de Profuturo GNP, con el enfoque de construcción de patrimonio, con los siguientes spots publicitarios:

- Queremos que nos veas como tu asesor patrimonial.
- Queremos que tus planes de vida y ahorro se cumplan.
- Queremos que construyas tu patrimonio.
- Queremos que vivas mejor.

A la fecha, la Compañía y sus subsidiarias no tienen celebrados contratos relevantes que no sean propios del giro del negocio.

**d) PRINCIPALES CLIENTES**

Profuturo GNP Afore, Profuturo GNP Pensiones, Profuturo GNP Fondos y Profuturo GNP Préstamos no tienen dependencia con ningún cliente principal.

**e) LEGISLACIÓN APLICABLE Y REGIMEN TRIBUTARIO**

El marco legal que rige a Grupo Profuturo es la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y la Circular Única de Emisoras.

Por otra parte, el marco legal que rige a Profuturo GNP Pensiones es, en principio, la LSS y la LGISMS. Asimismo existen reglas de operación emitidas por la CNSF específicas para el sector pensiones. También son aplicables las circulares emitidas por la CNSF publicadas a través del Diario Oficial de la Federación.

Los agentes y los apoderados de Profuturo GNP Pensiones, así como las actividades de intermediación que ambos realicen, se sujetan a la inspección y vigilancia de la CNSF, así como lo dispuesto por la LGISMS y por el Reglamento de Agentes de Seguros y Fianzas.

Para Profuturo GNP Afore, el marco legal aplicable es la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro y su Reglamento, así como el Reglamento Interior y circulares emitidas por la CONSAR.

El marco legal que rige a Profuturo GNP Fondos es Ley de Sociedades de Inversión, la Circular Única de Sociedades de Inversión y la CNBV.

Profuturo GNP Préstamos es una Sociedad no Regulada.

Se tributa en materia de impuestos federales conforme a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, la Ley del Impuesto Sobre la Renta, la Ley del Impuesto al Valor Agregado, La Ley del impuesto al Activo, así como el Código Financiero del Distrito Federal y Entidades Federativas en lo que respecta a contribuciones locales. Es importante mencionar que la Compañía no goza de ninguna exención especial de impuestos ni subsidio alguno tanto en materia federal como estatal. A la fecha del presente informe la Compañía no tiene adeudos fiscales que representen algún riesgo financiero importante.

**f) RECURSOS HUMANOS**

Grupo Profuturo y sus subsidiarias cuentan con la siguiente estructura a diciembre de 2007:

<b>ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA</b>	<b>NÚMERO</b>
Director General	1
Directores de Área	12
Subdirectores de Área	15
Gerentes Administrativos	46
Personal Administrativo	443
<b>TOTAL ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA*</b>	<b>517</b>
<b>ESTRUCTURA COMERCIAL</b>	
Directores Regionales de Venta	4
Subdirectores Regionales	8
Gerentes de Ventas	185
Asistentes de Ventas	129
Personal Administrativo	35
Agentes Promotores (Profuturo GNP Afore)	5,504
<b>TOTAL ESTRUCTURA COMERCIAL*</b>	<b>5,865</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>6,899</b>



Los agentes promotores de Profuturo GNP Afore y agentes de ventas de Profuturo GNP Pensiones se encuentran sindicalizados y el personal administrativo es personal de confianza.

\* Fuente: Departamento de nóminas de Profuturo

En enero de 2007 se revisaron los contratos colectivos de trabajo con el sindicato.

### g) DESEMPEÑO AMBIENTAL

Por la naturaleza de sus operaciones, Grupo Profuturo no requiere cumplir con normas ambientales y su operación no representa un riesgo ambiental.

### h) INFORMACIÓN DE MERCADO

#### PROFUTURO GNP AFORE

Consolidada como una de las Instituciones líderes en el mercado de las AFORES con casi 11 años de operación. Mantiene su presencia en el país a través de 59 inmuebles para la atención de clientes, con 163 sucursales estratégicamente distribuidas en todos los estados.

Al cierre de diciembre de 2007, la cartera de clientes de Profuturo GNP Afore ascendió a **3,188,285** afiliados terminando con una participación de mercado del **8.3%** de trabajadores afiliados.

Afore	Trabajadores afiliados	Trabajadores asignados	Registrados Totales	% de Participación
Banamex	5,673,256	239,689	5,909,945	15.3
Bancomer	3,580,915	833,559	4,414,474	11.4
Inbursa	1,173,725	2,251,341	3,425,066	8.9
Banorte Generali	2,630,644	650,943	3,281,587	8.5
<b>Profuturo GNP</b>	<b>2,742,652</b>	<b>445,633</b>	<b>3,188,285</b>	<b>8.3</b>
Santander	2,587,659	577,908	3,165,567	8.2
Principal	1,615,840	1,410,891	3,026,731	7.8
XXI	1,331,544	1,366,651	2,698,195	7.0
ING	1,719,109	548,909	2,268,018	5.9
HSBC	1,289,825	539,847	1,829,672	4.7
Actinver	145,147	1,031,349	1,176,496	3.1
Azteca	289,291	845,402	1,134,693	2.9
Invercap	427,515	550,952	978,467	2.5
Afirme Bajío	34,597	717,430	752,027	2.0
Ahorra Ahora	620	377,381	378,001	1.0
Coppel	172,110	199,113	371,223	1.0
IXE	64,534	239,817	304,351	0.8
Metlife	137,707	0	137,707	0.4
De la Gente	843	93,773	94,616	0.2
Scotia	14,056	0	14,056	0.0
Argos	13,822	0	13,822	0.0
<b>Total</b>	<b>25,645,411</b>	<b>12,917,588</b>	<b>38,562,999</b>	<b>100.0</b>

Fuente: CONSAR

Profuturo GNP Afore mantuvo por décimo año consecutivo, el primer lugar del sistema con Fondo Profuturo SB1, en cuanto al rendimiento histórico de gestión acumulado con un 15.29% ubicándose con más de medio punto por arriba del promedio de la industria al cierre de 2007.

<b>Rendimiento de gestión históricos <sup>1</sup></b>		
<b>Fondo</b>	<b>Nominal (%)</b>	<b>Real (%)</b>
<b>Profuturo GNP</b>	<b>15.29</b>	<b>7.60</b>
Banamex	15.06	7.38
Banorte Generali	14.98	7.31
ING	14.78	7.13
Principal	14.76	7.11
XXI	14.71	7.06
Bancomer	14.66	7.01
HSBC	14.47	6.84
Inbursa	14.08	6.47
<b>Promedio del sistema *</b>	<b>14.71</b>	<b>7.06</b>
<b>Promedio simple</b>	<b>14.75</b>	<b>7.10</b>

Fuente: CONSAR

<sup>1</sup> La rentabilidad acumulada es del 2 de julio de 1997 al 31 de diciembre de 2007. Cifras en porcentaje de rendimiento anualizado a interés compuesto.

Profuturo GNP Afore maneja recursos por **\$85,937.8** millones de pesos, alcanzando una participación acumulada en montos administrados de **10.5%** al cierre de 2007.

<b>Fondos de los trabajadores acumulados por Afore</b>		
<b>(Cifras en millones de pesos al cierre de diciembre de 2007)</b>		
<b>Afore</b>	<b>Montos Administrados</b>	<b>% de Participación</b>
Banamex	154,138.1	18.8%
Bancomer	136,746.9	16.7%
Inbursa	91,372.2	11.2%
<b>Profuturo GNP</b>	<b>85,937.8</b>	<b>10.5%</b>
Santander	58,243.9	7.1%
Banorte Generali	53,117.2	7.0%
ING	50,281.1	6.5%
XXI	33,595.9	6.1%
Principal	32,452.5	4.1%
HSBC	29,163.2	4.0%
Invercap	19,733.2	2.4%
Metlife	12,025.3	1.5%
Azteca	11,822.4	1.4%
Actinver	9,991.2	1.2%
Ixe	4,143.6	0.5%
Coppel	2,987.5	0.4%
Afirme Bajío	2,783.7	0.3%
Scotia	848.7	0.1%
Ahorra Ahora	530.6	0.1%
Argos	257.4	0.0%
De la Gente	167.6	0.0%
<b>Total</b>	<b>818,806.3</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: CONSAR

La disminución en los ingresos fue resultado de la baja de comisiones que se presentaron en el transcurso del año 2007, así como del cambio en el esquema de comisiones que paso de Comisión por Flujo y Saldo a solo Comisión por Saldo; por otro lado, se logró optimizar los gastos de operación permitiendo obtener una utilidad por \$ 258.8 millones de pesos (ver "Información financiera")

### PROFUTURO GNP PENSIONES

Al cierre del ejercicio de 2007, Profuturo GNP Pensiones se ubicó en tercer lugar en el mercado de pensiones por montos constitutivos recibidos, con una participación del mercado de **13.81%**.

Empresa	Participación Mercado
BANCOMER	43.81%
BANORTE GENERALI	34.95%
<b>PROFUTURO GNP</b>	<b>13.81%</b>
BANAMEX	4.19%
HSBC	2.82%
PRINCIPAL	0.30%
ING	0.08%
Otras	0.03%
<b>Total</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: AMIS

Durante 2007, Profuturo GNP Pensiones se ha mantenido, por décimo año consecutivo, dentro de los tres primeros lugares en el mercado de rentas vitalicias, alcanzando al 31 de diciembre 2007 una participación de mercado del **15.2%** en el número de casos de trabajadores pensionados.

ASEGURADORA	Número de Casos		Montos Constitutivos	
	Acumulado al 31 Dic. 2007	% de Participación	Acumulado al 31 Dic. 2007 *	% de Participación
BANCOMER	39,003	23.6%	16,462.52	23.0%
<b>PROFUTURO GNP</b>	<b>25,011</b>	<b>15.2%</b>	<b>10,974.01</b>	<b>15.4%</b>
INBURSA	23,102	14.0%	10,966.79	15.3%
BANORTE GENERALI	19,449	11.8%	8,702.46	12.2%
BANAMEX	18,884	11.4%	7,646.04	10.7%
HSBC	14,956	9.1%	6,345.92	8.9%
ING	8,710	5.3%	3,932.11	5.5%
METLIFE PENSIONES	9,250	5.6%	3,418.80	4.8%
PRINCIPAL	6,198	3.8%	2,848.43	4.0%
ROYAL SUNALLIANCE	368	0.2%	190.57	0.3%
<b>Total</b>	<b>164,931</b>	<b>100%</b>	<b>71,487.64</b>	<b>100%</b>

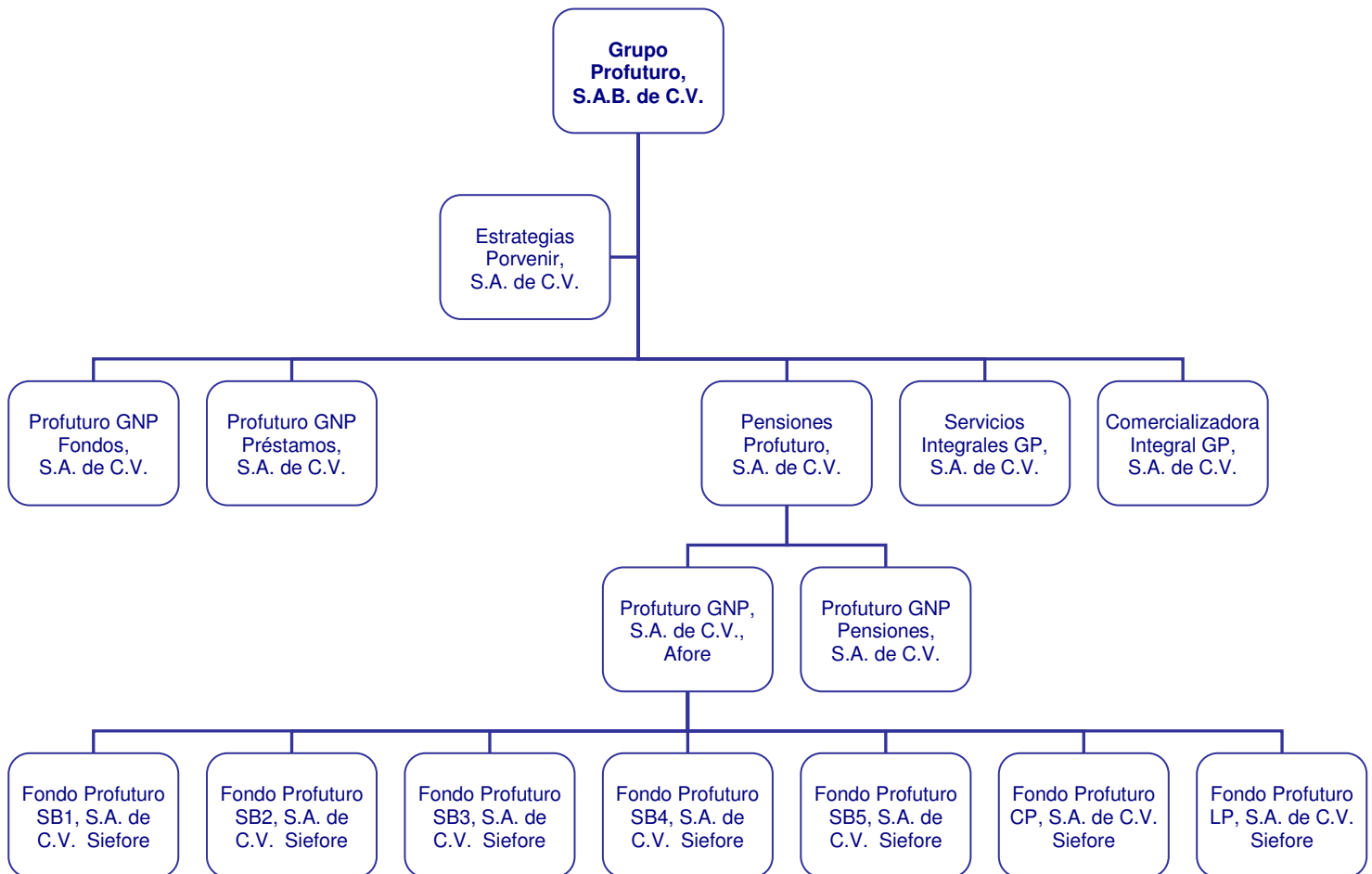
Fuente: AMIS.

\* Cifras en millones de pesos.

### i) ESTRUCTURA CORPORATIVA

Grupo Profuturo, forma parte de Grupo Bal, S.A. de C.V., y es un Grupo multidisciplinario, con sede en México, compuesto por seis sectores principales: en el sector de seguros y fianzas, Grupo Nacional Provincial, Médica Integral GNP y Crédito Afianzador (Compañía Mexicana de Garantías); en el sector de Administración de Fondos para el Retiro, Profuturo GNP Afore; en el sector pensiones, Profuturo GNP Pensiones; en el sector comercial, Grupo Palacio de Hierro; en el sector industrial, Industrias Peñoles y empresas filiales; en el sector Financiero, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Arrendadora Valmex y Profuturo GNP Fondos; en el sector educativo, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

**GRUPO PROFUTURO, S.A.B. DE C.V. cuenta con las siguientes subsidiarias:**



Las principales actividades de las compañías se describen en el capítulo B) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO inciso a) ACTIVIDADES PRINCIPALES.

### j) DESCRIPCIÓN DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS

El principal activo de Grupo Profuturo son las inversiones provenientes de sus subsidiarias Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones, que a su vez también son el principal activo de éstas empresas; asimismo, otro de sus activos principales es el crédito mercantil, proveniente de la adquisición de algunos negocios (Previnter, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) y American General Corporation (AGC)).

**k) PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES**

A la fecha de este informe, no existe proceso judicial, administrativo o arbitral relevante alguno, en el que Grupo Profuturo, fuera parte demandada o que pudieran afectar de manera significativa los resultados de la Compañía. Asimismo, ningún accionista, consejero o funcionario de Grupo Profuturo se encuentran involucrados en un juicio de esta índole.

**l) ACCIONES REPRESENTATIVAS DEL CAPITAL**

	2007	2006	2005
<b>Capital social *</b>	1,654.0	1,654.0	1,654.0
<b>Acciones</b>	285,067,983	285,067,983	285,067,983

- Cifras en millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 el capital social asciende a \$1,654.0, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

**m) DIVIDENDOS**

La declaración, monto y pago de los dividendos de las acciones serán determinados por la Asamblea General de Accionistas. Se distribuirán total o parcialmente entre los Accionistas, en proporción al número de acciones que posean.

No se decretará ningún dividendo sino hasta que los estados financieros arrojen utilidades repartibles y siempre que existan fondos disponibles para hacer el pago inmediato de dicho dividendo. Asimismo, no se repartirán dividendos con los fondos de las reservas que se hayan constituido por disposición legal o de otras reservas creadas para compensar o absorber pérdidas futuras.

La Compañía no podrá pagar los dividendos decretados por sus Asambleas Generales de Accionistas, ni participaciones sobre utilidades, antes de la revisión de los estados financieros de Profuturo GNP Pensiones por la CNSF; sin embargo, ésta, discrecionalmente, podrá autorizar el reparto parcial de dichas utilidades, en vista de la información y documentación que se le presente.

Los dividendos no cobrados en los cinco años siguientes, contados a partir de la fecha en que fueren exigibles, de acuerdo con el aviso de pago publicado, prescribirán a favor de la Compañía y se acreditarán a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

**PAGO DE DIVIDENDOS** (Cifras en millones de pesos)

Pago de Dividendos	Monto Pagado		Precio por acción
	Actualizado	Nominal	
Abril 2004	276.3	239.5	0.84 centavos de peso por acción
Abril 2005	663.4	601.5	2.11 centavos de peso por acción
Abril 2006	212.4	199.5	0.70 centavos de peso por acción
Mayo 2007	234.3	228.1	0.80 centavos de peso por acción
Diciembre 2007	501.7	501.7	1.76 centavos de peso por acción
Abril 2008	199.5	199.5	0.70 centavos de peso por acción

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

#### A) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Las subsidiarias de Grupo Profuturo, preparan sus estados financieros de acuerdo con las reglas y prácticas contables establecidas, en el caso de Profuturo GNP Afore, por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y en el caso de Profuturo GNP Pensiones, por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, las cuales, en algunos aspectos no coinciden con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los Estados Financieros de la Compañía han sido preparados bajo una base consolidada. En los estados financieros de Grupo Profuturo, se incorporan los efectos de la inflación en la información financiera con base en las disposiciones del Boletín B-10 (reconocimientos de los efectos de la inflación en la información financiera) y sus adecuaciones emitidos por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

La información financiera seleccionada corresponde a los estados financieros, auditados por Mancera, S.C. integrante de Ernst & Young Global, auditores independientes. Véase "Anexos".

Las cifras correspondientes a 2005 y 2006 fueron reclasificadas para conformar la presentación de 2007.

**Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.**  
Estados de situación financiera consolidados  
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)  
Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2007	% Int.	2006	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2005	% Int.
<b>Activo:</b>							
Efectivo y equivalentes	651,734	4	666,199	4	(14,465)	551,865	3
Inversiones	867,250	5	1,146,122	6	(278,872)	1,451,107	9
Impuestos por recuperar	12,623	0	0	0	12,623	0	0
Cuentas por cobrar	242,788	1	78,192	0	164,596	66,344	0
<b>Suma activo circulante</b>	<b>1,774,395</b>	<b>10</b>	<b>1,890,513</b>	<b>10</b>	<b>(116,118)</b>	<b>2,069,316</b>	<b>12</b>
<b>Inversiones</b>	<b>13,798,144</b>	<b>75</b>	<b>13,780,351</b>	<b>75</b>	<b>17,793</b>	<b>12,096,941</b>	<b>71</b>
<b>Mobiliario y equipo, neto</b>	<b>37,328</b>	<b>0</b>	<b>43,910</b>	<b>0</b>	<b>(6,582)</b>	<b>51,408</b>	<b>0</b>
Pagos anticipados	31,761	0	23,126	0	8,635	28,829	0
Cargos diferidos, neto	94,908	1	105,326	1	(10,418)	89,817	1
Gastos preoperativos, neto	0	0	22,929	0	(22,929)	60,919	0
Crédito mercantil, neto (Nota 1)	2,653,312	14	2,653,312	14	0	2,653,312	16
<b>Suma otros activos</b>	<b>2,779,981</b>	<b>15</b>	<b>2,804,693</b>	<b>15</b>	<b>(24,712)</b>	<b>2,832,877</b>	<b>17</b>
<b>Suma el activo</b>	<b>18,389,848</b>	<b>100</b>	<b>18,519,467</b>	<b>100</b>	<b>(129,619)</b>	<b>17,050,542</b>	<b>100</b>
<b>Pasivo</b>							
<b>Pasivo a corto plazo:</b>							
Reservas técnicas	48,129	1	42,545	0	5,584	37,521	0
Impuesto sobre la renta	0	0	219,050	2	(219,050)	3,219	0
Intereses por pagar	41,787	0	43,067	0	(1,280)	44,518	1
Instrumentos financieros derivados	26,599	0	55,720	0	(29,121)	40,696	0
Dividendos por pagar	21,215	0	10,076	0	11,139	8,841	0
Otros pasivos	103,504	1	115,384	1	(11,880)	147,573	1
<b>Suma el pasivo a corto plazo</b>	<b>241,234</b>	<b>2</b>	<b>485,842</b>	<b>3</b>	<b>(244,608)</b>	<b>282,368</b>	<b>2</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>							
Reservas técnicas	13,264,450	91	12,737,278	89	527,172	12,249,405	90
Deuda largo plazo *	1,000,000	7	1,037,500	8	(37,500)	1,079,657	8

Reserva para obligaciones laborales al retiro	25,829	0	20,984	0	4,845	351	0
Impuestos diferidos	6,684	0	2,634	0	4,050	0	0
<b>Suma el Pasivo a largo plazo</b>	<b>14,296,963</b>	<b>98</b>	<b>13,798,396</b>	<b>97</b>	<b>498,567</b>	<b>13,329,413</b>	<b>98</b>
<b>Suma el Pasivo</b>	<b>14,538,197</b>	<b>100</b>	<b>14,284,238</b>	<b>100</b>	<b>253,959</b>	<b>13,611,781</b>	<b>100</b>
<b>Capital contable:</b>							
Capital social (Nota 2)	1,653,984	43	1,653,984	39	0	1,653,984	48
Reserva legal	139,575	4	88,336	2	51,239	54,720	2
Resultados de ejercicios anteriores	1,761,286	46	1,524,087	36	237,199	1,098,264	32
Resultado del ejercicio	323,405	8	1,024,542	24	(701,137)	672,489	19
Resultado por valuación de instrumentos financieros derivados con fines de cobertura	(26,599)	(1)	(55,720)	(1)	29,121	(40,696)	(1)
<b>Suma el capital contable</b>	<b>3,851,651</b>	<b>100</b>	<b>4,235,229</b>	<b>100</b>	<b>(383,578)</b>	<b>3,438,761</b>	<b>100</b>
<b>Suma el pasivo y capital contable</b>	<b>18,389,848</b>		<b>18,519,467</b>		<b>(129,619)</b>	<b>17,050,542</b>	
<b>Fondos en Administración</b>	<b>88,055,192</b>	<b>100</b>	<b>78,923,299</b>	<b>100</b>	<b>9,131,893</b>	<b>76,070,650</b>	<b>100</b>

\* Deuda largo plazo: La Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización del capital de los certificados bursátiles se hará en una sola exhibición en la fecha de vencimiento.

### Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V.

Estados consolidados de resultados

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Ejercicios terminados al 31 de diciembre de:

Concepto	2007	% Int.	2006	% Int.	Incremento (decremento) Importe	2005	% Int.
<b>Ingresos:</b>							
Ingresos por comisiones (Nota 3)	1,730,731	57	1,839,271	46	(108,540)	1,980,591	61
Primas emitidas	881,503	29	822,533	21	58,970	764,332	23
<b>Total de los ingresos brutos</b>	<b>2,612,234</b>	<b>86</b>	<b>2,661,804</b>	<b>67</b>	<b>(49,570)</b>	<b>2,744,923</b>	<b>84</b>
Incremento a la reserva de riesgos en curso	(476,322)	(16)	(448,978)	(11)	(27,344)	(345,424)	(11)
<b>Total de los ingresos devengados</b>	<b>2,135,912</b>	<b>70</b>	<b>2,212,826</b>	<b>56</b>	<b>(76,914)</b>	<b>2,399,499</b>	<b>73</b>
Rendimiento real de las inversiones	913,465	30	1,743,872	44	(830,407)	869,159	27
<b>Total de ingresos</b>	<b>3,049,377</b>	<b>100</b>	<b>3,956,698</b>	<b>100</b>	<b>(907,321)</b>	<b>3,268,658</b>	<b>100</b>
<b>Egresos:</b>							
Gastos de comercialización:							
Comisiones a agentes y promotores (Nota 4)	692,829	23	695,477	18	(2,648)	624,144	19
Publicidad y promoción	68,949	2	39,389	1	29,560	41,765	1
Costo de prima de seguros por beneficios adicionales	6,298	0	17,733	0	(11,435)	26,062	1
<b>Total gastos de comercialización</b>	<b>768,076</b>	<b>25</b>	<b>752,599</b>	<b>19</b>	<b>15,477</b>	<b>691,971</b>	<b>21</b>

Beneficios a asegurados por pagos de pensiones	782,802	26	742,359	19	40,443	721,802	22
Incremento de otras reservas técnicas	50,248	2	40,117	1	10,131	38,006	1
Aportación al fideicomiso de Pensiones	83,913	3	90,350	2	(6,437)	66,612	2
Remuneraciones y prestaciones	263,647	9	260,535	7	3,112	228,434	7
Impuesto al valor agregado	188,475	6	180,526	5	7,949	202,745	6
Gastos de oficina	99,145	3	81,981	2	17,164	80,232	3
Comisiones por operación	68,940	2	72,890	2	(3,950)	68,662	2
Depreciación y amortización	54,160	2	75,081	2	(20,921)	72,721	2
Honorarios	41,950	1	48,949	1	(6,999)	28,259	1
Rentas	36,633	1	41,145	1	(4,512)	29,617	1
Otros gastos	34,186	1	38,358	1	(4,172)	38,832	1
<b>Total costo de los servicios y gastos de administración</b>	<b>1,704,099</b>	<b>56</b>	<b>1,672,291</b>	<b>42</b>	<b>31,808</b>	<b>1,575,922</b>	<b>48</b>
<b>Total de los gastos de operación</b>	<b>2,472,175</b>	<b>81</b>	<b>2,424,890</b>	<b>61</b>	<b>47,285</b>	<b>2,267,893</b>	<b>69</b>
<b>(Perdida) utilidad de operación</b>	<b>577,202</b>	<b>19</b>	<b>1,531,808</b>	<b>39</b>	<b>(954,606)</b>	<b>1,000,765</b>	<b>31</b>
Productos Financieros y otros (Nota 5)	13,843	0	1,326	0	12,517	213	0
Intereses a cargo	(103,217)	(3)	(109,710)	(3)	6,493	(112,901)	(3)
<b>Resultado integral de financiamiento</b>	<b>(89,374)</b>	<b>(3)</b>	<b>(108,384)</b>	<b>(3)</b>	<b>19,010</b>	<b>(112,688)</b>	<b>(3)</b>
Otros ingresos, netos	18,880	1	12,072	0	6,808	9,157	0
Utilidades antes de impuestos a la utilidad	<b>506,708</b>	<b>17</b>	<b>1,435,496</b>	<b>36</b>	<b>(928,788)</b>	<b>897,234</b>	<b>27</b>
Impuesto a la utilidad	183,303	6	410,954	10	(227,651)	224,745	7
<b>Utilidad neta</b>	<b>323,405</b>	<b>11</b>	<b>1,024,542</b>	<b>26</b>	<b>(701,137)</b>	<b>672,489</b>	<b>21</b>

La base utilizada para determinar los porcentajes del estado de resultados fue el renglón de ingresos totales. La columna de incremento (decremento), representa la variación de cifras de 2007 con respecto a 2006.

#### Nota 1: CREDITO MERCANTIL

	2007	2006	2005
Crédito Mercantil	3,581,213	3,581,213	3,581,213
Depreciación acumulada	(927,901)	(927,901)	(927,901)
<b>Saldo Neto</b>	<b>2,653,312</b>	<b>2,653,312</b>	<b>2,653,312</b>

El crédito mercantil se originó por la adquisición de algunos negocios (Previnter, BBVA y AGC) y se mantiene actualizado con base en la aplicación de factores de ajuste derivados de la variación porcentual del INPC desde la fecha en que se originaron y hasta la fecha del último balance general presentado.

A partir de enero de 2005, el crédito mercantil se dejó de amortizar. Hasta el 31 de diciembre de 2004, el crédito mercantil era amortizado considerando la vida útil de 20 años bajo el método de línea recta. La Compañía adoptó las disposiciones del Boletín B-7 "Adquisiciones de negocios", que eliminó la amortización del crédito mercantil y requiere a cambio que el crédito mercantil se sujete a pruebas de deterioro al menos en forma anual, mismas que la Compañía ha realizado en los ejercicios de 2007, 2006 y 2005.



En virtud de mantener un saldo por crédito mercantil, se realizan al cierre del ejercicio pruebas de deterioro sobre el valor de los activos de larga duración (activos fijos, crédito mercantil, gastos de organización, gastos de establecimiento, etc.) para determinar la posible pérdida por deterioro. Como resultado de la prueba realizada al cierre de 2007, se determinó un valor de uso superior al saldo de crédito mercantil y del resto de los activos de larga duración.

**Nota 2: CAPITAL SOCIAL**

	2007	2006	2005
<b>Capital social *</b>	1,654.0	1,654.0	1,654.0

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 el capital social asciende a \$1,654.0, el cual, está representado por 285,067,983 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal. La parte variable del capital no puede exceder de diez veces el importe del capital fijo y está representado por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva clase, confieren iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las asambleas de accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

La información sobre el reparto de dividendos de los años anteriores está descrita en el apartado de B) descripción del negocio inciso m) dividendos.

**Nota 3: INGRESOS POR COMISIONES**

Al 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2007	2006	2005
Por aportación	\$ 498,595	\$ 1,487,411	\$ 1,642,120
Sobre saldo	1,226,718	350,792	336,193
Otras comisiones	5,418	1,068	2,085
<b>Total</b>	<b>\$ 1,730,731</b>	<b>\$ 1,839,271</b>	<b>\$ 1,980,398</b>

La explicación de la baja en los ingresos se describe en el apartado C) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

**Nota 4: COMISIONES A AGENTES Y PROMOTORES**

Los gastos de comercialización se mantuvieron prácticamente en línea, debido a que se mantuvo el tamaño de la fuerza de ventas en comparación con el año 2006, a pesar del decremento en la cantidad de vendedores de la industria.

**Nota 5: PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS**

Los productos financieros derivados de las inversiones se clasifican como sigue:

Concepto	2007	2006	2005
De inversiones	\$ 838,826	\$ 805,416	\$ 807,339
Por venta de inversiones	44,587	745,550	(2,285)
Por valuación de inversiones	531,374	599,374	385,920
Resultado en participación de siefos	7,289	88,395	67,576
Efecto monetario de las inversiones	(508,611)	(494,863)	(389,469)
<b>Total</b>	<b>\$ 913,465</b>	<b>\$ 1,743,872</b>	<b>\$ 869,081</b>

La explicación de la baja en los ingresos se describe en el apartado C) RESUMEN EJECUTIVO inciso a) RESUMEN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

## **B) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LINEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRAFICA Y VENTAS DE EXPORTACION**

En el punto 7 ANEXOS Estados Financieros Dictaminados, en la nota 4 de los estados financieros consolidados de Grupo Profuturo, se presenta el estado de resultados por segmentos con la finalidad de que pueda ser comprendido con mayor facilidad y claridad.

## **C) INFORME DE CREDITOS RELEVANTES**

### **EMISIÓN BURSÁTIL**

El 4 de febrero de 2004, la Compañía mediante oferta pública emitió en la Bolsa Mexicana de Valores diez millones de certificados bursátiles con valor nominal de cien pesos cada uno, por un total de \$1,000 millones, a un plazo aproximado de siete años cuya fecha de vencimiento es el 27 de enero de 2011. Los intereses ordinarios de la emisión se determinan con base en la Tasa de los Certificados de la Tesorería a 182 días más 1.15 puntos porcentuales, y se pagan en forma semestral.

La amortización de los certificados bursátiles se hará en la fecha de vencimiento.

Los certificados bursátiles emitidos por la Compañía no cuentan con garantía ni con aval a terceros.

Los intereses devengados pendientes de pago al 31 de diciembre 2007 ascienden a \$41,787 miles de pesos.

### **Estrategia de cobertura de flujos de efectivo**

La Compañía diseñó un programa de cobertura de flujos de efectivo para eliminar la variabilidad de los cambios en el flujo de efectivo por concepto de intereses, atribuibles a la deuda a largo plazo, se instituyó un programa de cobertura de flujo de efectivo mediante el cual cubre la totalidad de sus gastos pronosticados por intereses, a través de contratos de intercambios de tasa (swaps). De esta manera, cuando se incrementa la tasa de intereses de referencia de la deuda (CETES 182 días), el incremento en los flujos por intereses a cargo se compensa con las ganancias en el valor de los swaps; por el contrario, cuando baja la tasa de interés de referencia, la disminución en los flujos de intereses a cargo se compensa con las pérdidas registradas en el valor de los swaps.

La Compañía participa en dos contratos de intercambios de tasas que convierten efectivamente su deuda contratada con tasa variable (CETES 182 días mas 1.15 puntos porcentuales) a una tasa fija nominal de 9.9625%, eliminando por completo el impacto de los cambios en las tasas de interés de referencia, en los gastos por concepto de intereses de la deuda contratada.

A la fecha del presente informe la Compañía se encuentra al corriente con todas sus obligaciones derivadas de la emisión bursátil.

## **D) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA**

### **a) RESULTADOS DE OPERACIÓN**

La información que se presenta deberá ser leída junto con los Estados Financieros de la Compañía y las notas a los mismos incluidos en otra parte de este informe.

**GRUPO PROFUTURO (consolidada) al 31 de diciembre de:**  
Cifras en millones de pesos

Concepto	2007	2006	Variación %	2005
Ingresos	3,049.4	3,956.7	(22.9%)	3,268.7
Egresos	2,472.2	2,424.9	2.0%	2,267.9
Resultado integral de financiamiento	( 89.4)	( 108.4)	(17.5%)	( 112.7)
Otros ingresos	18.9	12.1	56.2%	9.2
Impuestos	183.3	411.0	(55.4%)	224.8
<b>Utilidad neta</b>	<b>323.4</b>	<b>1,024.5</b>	<b>(68.4%)</b>	<b>672.5</b>

El resultado neto de Grupo Profuturo corresponde principalmente al desempeño de dos de sus principales subsidiarias.

Los resultados de Profuturo GNP Afore al cierre del año 2007 y 2006 fueron de 258.8 y 388.6 millones de pesos respectivamente, esta baja en los resultados se originó por la reducción de ingresos por comisiones y el aumento en los costos derivados del incremento de la fuerza de ventas para hacer frente al auge en los traspasos.

Los resultados de Profuturo GNP Pensiones al cierre del año 2007 y 2006 fueron de 145.5 y 706.8 millones de pesos respectivamente, esta disminución en las utilidades corresponde principalmente a que durante 2006 hubo venta de algunos instrumentos de inversión, que generaron una utilidad aproximada de 735.7 mp. menos impuestos.

**b) SITUACIÓN FINANCIERA, LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL**

**Cobertura de reservas y margen de solvencia de Profuturo GNP Pensiones**

Al cierre del ejercicio 2007 el portafolio de inversión representa un importe de \$13,873.35 millones de pesos. Así mismo, se presentó un incremento en el nivel de reservas de 4.2%.

**Información de Profuturo GNP Pensiones al 31 de diciembre de 2007**  
Cifras en Millones de Pesos

**Cobertura de Reservas Técnicas**

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Variación
A corto plazo	48.12	1,140.30	1,092.18
A largo plazo	13,264.45	12,628.21	(636.24)
<b>Total</b>	<b>13,312.57</b>	<b>13,768.51</b>	<b>455.94</b>

**Margen de Solvencia**

Concepto	Requerimiento	Cobertura	Variación
Capital Mínimo de Garantía	215.2	584.7	369.5

**POLÍTICAS QUE RIGEN LA TESORERÍA DE LA COMPAÑÍA.**

El propósito central de las políticas que rigen la tesorería de la Compañía es optimizar la administración de los recursos propios, asegurando un adecuado control de los mismos, con el objetivo de disminuir al máximo

posibles desviaciones que pudieran afectar a la Compañía, para lo cual establece los lineamientos corporativos de inversión y deuda, buscando el equilibrio entre la rentabilidad y riesgo, conforme a la normatividad aplicable y a las políticas internas de operación establecidas.

#### **Lineamientos corporativos de inversión y deuda:**

- **Administración del flujo de efectivo.**

En cuanto a la administración del flujo de efectivo, existen políticas orientadas a la generación oportuna de información sobre los flujos de efectivo para facilitar la adecuada toma de decisiones financieras relacionadas con la liquidez, y asegurar el control y óptimo manejo de los ingresos e inversión de los excedentes de efectivo. La Compañía invierte sus excedentes de tesorería en instituciones de primer nivel, dichas instituciones deberán estar reconocidas ampliamente en el mercado. Todas las inversiones realizadas por Grupo Profuturo y subsidiarias deben hacerse en papel gubernamental y/o papeles cuya calificación de cumplimiento de pago sea AAA ó AA+.

La medición de la eficiencia del proceso de inversión se realizará con base a la evaluación comparativa de las inversiones realizadas por la Tesorería contra otros instrumentos de inversión en el mercado.

- **Control y seguimiento de pasivos financieros.**

No obstante que Grupo Profuturo y subsidiarias sólo tienen a la fecha un solo Pasivo Financiero, se tiene un esquema centralizado de gestión para la obtención de financiamiento que opera en la Compañía y con la definición y coordinación para el registro y cumplimiento estricto de las condiciones de los créditos contratados (tasas de interés, plazos de pago, comisiones, garantías, etc.).

- **Sistemas de cuentas por pagar.**

Asegura un alto nivel de efectividad (negociación, exactitud y oportunidad) en el pago de los compromisos económicos a fin de lograr el cumplimiento más favorable para la Compañía, las mejores condiciones posibles sin deteriorar bajo ninguna circunstancia el suministro, la imagen o el cumplimiento legal. Aquí se verifica el cumplimiento cabal de las políticas de control interno en lo referente a salidas de efectivo.

#### **c) CONTROL INTERNO**

Grupo Profuturo se ha preocupado por mantener un ambiente de control que le permita dar seguridad a la realización y registro de sus operaciones, así como a la generación de información confiable y oportuna que apoye a la administración para la toma de decisiones y revelar a terceros interesados la situación financiera de la empresa. Esta función está a cargo de los funcionarios y contralores de Grupo Profuturo, Profuturo GNP Afore y Profuturo GNP Pensiones y descansa la operación del mismo en los responsables de cada uno de los procesos clave de cada negocio.

En el Consejo de Administración, celebrado el 26 de marzo de 2006, fueron puestos a disposición de los integrantes del Consejo, las políticas y lineamientos para dar cabal cumplimiento a las disposiciones aplicables del art. 28 de la Ley del Mercado de Valores, las cuales fueron discutidas y aprobadas.

#### **Ambiente de control.**

Apegado al marco regulador de: actitud de la administración y el personal en general hacia los controles establecidos por la Compañía; estructura de la organización; metodología para asignar y delegar autoridad y responsabilidad; integridad y competencia del personal que labora en las diversas subsidiarias, así como , comunicación y relación con entidades reguladoras externas como la CONSAR y la CNSF. Algunos procesos operativos de Profuturo GNP Afore a partir de 2007, están bajo el alcance de opinión de control interno.

#### **Estructura de riesgos potenciales de negocio.**

Existen controles específicos de proceso, identificando los puntos donde eventualmente pudieran ocurrir acciones que desvíen o debiliten el logro de los objetivos del negocio; esto fortalece la efectividad y eficiencia de las operaciones e incluye metas organizacionales, protección de recursos contra potenciales pérdidas y uso indebido, y la seguridad de que los compromisos son identificados y administrados adecuadamente.

### **Procedimientos sobre los sistemas de generación y emisión de información financiera y administrativa.**

Se han establecido controles para el apropiado mantenimiento de registros contables que otorguen confiabilidad y certeza a la información utilizada dentro de la organización y a la publicada para autoridades y terceros; esto implica la protección de registros contra accesos indebidos y la protección sobre posibles distorsiones o repercusiones negativas a los resultados de la operación.

Derivado de la nueva Ley del Mercado de Valores, en Grupo Profuturo fue creado el **Comité de Auditoría y Prácticas Societarias** el cual se apoya de la función de Auditoría Interna para sus actividades; así como su independencia del Grupo, y entre sus funciones destacan las siguientes:

- Designar, supervisar, evaluar y remover al auditor externo, determinando sus honorarios y actividades a realizar.
- Opinar sobre lineamientos de control interno, políticas contables, servicios adicionales que puede prestar el auditor.
- Discutir los estados financieros con los directivos y el auditor externo, para proponer su aprobación al consejo.
- Vigilar que las operaciones con personas relacionadas y las relevantes se ajusten a lo establecido por la Ley.
- Opinar sobre transacciones con personas relacionadas y las relevantes.
- Opinar sobre designación, desempeño, remuneración y otorgamiento de préstamos a DG y directivos relevantes.
- Proponer candidatos para los órganos de administración del grupo empresarial.
- Si lo requiere, solicitar opinión de expertos independientes.
- Convocar a asambleas de accionistas.

### **E) ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

Grupo Profuturo no necesita realizar estimaciones contables críticas; sin embargo, la subsidiaria Profuturo GNP Pensiones, mantiene pasivos definidos como reservas técnicas, las cuales representan las obligaciones con los pensionados y servirán para hacer frente a toda la cartera de pensionados, de acuerdo a los plazos contractuales que para las aseguradoras de pensiones se definen en las circulares que emite la CNSF. Dichas reservas están debidamente cubiertas con inversiones que le permitirán a las instituciones cumplir los compromisos de pago.

#### **Las principales reservas se generan con los siguientes objetivos:**

- Asegurar el pago a los pensionados de sus beneficios básicos y beneficios adicionales (Reservas Matemáticas de Beneficios Básicos y Beneficios Adicionales).
- Cubrir riesgos de pérdidas originadas por desviaciones en supuestos demográficos de la cartera de pensionados que impacten en su mortalidad (Reserva de Contingencia y Matemática Especial).
- Por riesgo de variación en tasa de rendimiento real de las inversiones (Reservas de Fluctuación de Inversiones Adicional, de Beneficios Básicos y de Beneficios Adicionales).

Cuando se disminuyen los compromisos de la Aseguradora y por tanto el riesgo de solvencia, ya sea por pago de pensiones o por muerte de los pensionados, da lugar a una liberación de reservas la cual puede contribuir a la integración de otras reservas, formación de capital o retorno al accionista.

#### 4. ADMINISTRACIÓN

##### A) AUDITORES EXTERNOS

La información financiera de Grupo Profuturo es auditada por el despacho Mancera, S.C., integrante de Ernst & Young Global, con oficinas en, Av. Ejército Nacional Torre Paseo 843-B, piso 4, col. Granada, Delegación Miguel Hidalgo, 11520 México D.F. Esta firma fue la encargada de auditar los estados financieros consolidados de la Compañía en las diferentes revisiones y dictámenes que en forma periódica realiza de los estados financieros del Grupo o de sus Subsidiarias, no ha emitido una opinión con salvedad o una opinión negativa, ni se ha abstenido de emitir opinión acerca de los mismos.

Al cierre del ejercicio 2007, el despacho prestó a la Compañía servicios cumplimiento de las disposiciones fiscales a que esta sujeta la Compañía.

El Comité de Auditoría y Practicas Societarias de Grupo Bal es el encargado de nombrar al despacho de auditores externos responsable de dictaminar los estados financieros de la Compañía.

Los pagos efectuados a nuestros auditores externos, Mancera, S.C., durante el ejercicio 2007 ascendieron a **\$5,304.0** miles de pesos más el impuesto al valor agregado, por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe (Cifras en miles de Pesos)
Auditoría financiera y fiscal	\$ 5,185
Consultas	\$ 119
<b>Total:</b>	<b>\$ 5,304</b>

Los servicios pagados a Mancera, S.C., distintos a los de auditoría por \$119 miles de pesos, representaron el 2.2% del total pagado

##### B) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTO DE INTERESES

La Compañía proporciona y recibe servicios de otras empresas consideradas partes relacionadas a través de sus Subsidiarias de acuerdo a lo siguiente:

Recibe servicios de GNP como aseguradora así como servicios de asesoría administrativa, de enlaces y comunicaciones; recibe servicios de asesoría de riesgos de Administración de Riesgos Bal, S.A. de C.V.; recibe servicios financieros de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.; recibe servicios de asesoría financiera y estratégica de Servicios Corporativos Bal, S.A. de C.V.

##### C) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

###### a) PRINCIPALES ACCIONISTAS

A continuación se presenta la relación de los principales accionistas de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. a la fecha del presente informe, mencionando la participación accionaria de los miembros del Consejo de Admón.

Nombre del accionista	Numero de acciones	% Tenencia
Alberto Baillères González	<b>206,776,570</b>	<b>72.54%</b>
S.D. Indeval, S.A. de C.V.	<b>66,925,998</b>	<b>23.48%</b>
Otros inversionistas menores	<b>11,365,415</b>	<b>3.98%</b>
<b>Total</b>	<b>285,067,983</b>	<b>100.00%</b>

Por otra parte, se manifiesta que Grupo Profuturo no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa, por un gobierno extranjero o por cualquier otra persona física o moral.

#### **b) CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

La administración de la Sociedad está a cargo de un Consejo de Administración elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, integrado por 8 Consejeros Propietarios y por cada Consejero Propietario se ha designado a su respectivo Suplente.

Los Consejeros pueden ser accionistas o personas ajenas a la Sociedad, duran en su encargo un año o bien hasta que los nuevos Consejeros nombrados tomen posesión de su cargo, y podrán ser reelectos indefinidamente. Las minorías que representen cuando menos el 10% del capital social tendrán derecho a nombrar a un Consejero y su respectivo Suplente. Sólo podrá revocarse el nombramiento del Consejero designado por la minoría cuando se revoque el de todos los demás Consejeros.

Anualmente los Consejeros nombrarán de entre sus miembros al Presidente. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate. El Presidente será sustituido en su ausencia por el Consejo Propietario designado por mayoría de votos de los demás Consejeros. El Presidente representará a la Sociedad ante toda clase de autoridades y tendrá a su cargo la ejecución debida de las resoluciones de la Asamblea y del Consejo.

El Consejo de Administración designará a un Secretario que podrá no ser Consejero, y también podrán nombrar a un Presidente Ejecutivo de la Compañía.

De cada sesión del Consejo, se levantará acta en la que se asentarán las resoluciones aprobadas y que firmarán el Presidente y el Secretario. Las copias certificadas o extractos de las actas del Consejo que sea necesario extender por cualquier motivo, serán autorizadas por cualquiera de dichos funcionarios.

El Consejo de Administración sesionará legalmente en cualquier parte del país o del extranjero, con la asistencia de la mayoría de sus miembros y sus resoluciones serán válidas cuando sean tomadas por mayoría de los presentes. El Presidente del Consejo tendrá voto de calidad en caso de empate.

El Consejo se reunirá en sesión ordinaria trimestralmente, y en sesión extraordinaria a convocatoria del Presidente, del 25% de los Consejeros o de cualquiera de los Comisarios; quedará legalmente instalado con la mayoría de los miembros que lo constituyen. La convocatoria será suscrita por el Presidente o el Secretario y enviada por servicio de mensajería o correo electrónico con no menos de 5 días de anticipación a la fecha de la sesión correspondiente.

El Consejo de Administración tendrá el uso de la firma social, la representación legal de la Sociedad y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto disfrutará de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

La Sociedad podrá tener un Comité Ejecutivo integrado por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, que serán designados por la Asamblea de Accionistas.

El Comité Ejecutivo actuará invariablemente como órgano colegiado y sesionará cuando así lo requiera el Presidente o cualesquiera dos de sus miembros. El Comisario o Comisarios de la Sociedad deberán ser convocados a todas las sesiones del Comité Ejecutivo y tendrán voz, pero sin voto. Para que las sesiones del Comité Ejecutivo sean válidas, se necesitará la asistencia cuando menos, de la mayoría de sus miembros. Las resoluciones del Comité Ejecutivo deberán ser aprobadas por el voto favorable de la mayoría de los presentes.

El Comité Ejecutivo tendrá las facultades que se otorgan al Consejo de Administración excepto ciertas facultades que se reservan al Consejo y se indican en los Estatutos Sociales.

El Comité Ejecutivo no realizará actividades de las reservadas por la Ley o por los Estatutos a la Asamblea de Accionistas o al Consejo de Administración. El Comité Ejecutivo no podrá a su vez delegar el conjunto de sus facultades en persona alguna, pero podrá señalar las personas que deban ejecutar sus resoluciones. En defecto de tal señalamiento el Presidente estará facultado para ejecutarlas.

El Comité deberá informar oportunamente y al menos en forma anual al Consejo de Administración de los acuerdos que tome o cuando a juicio del propio Comité Ejecutivo se susciten hechos o actos de trascendencia para la Sociedad.

De cada Sesión del Comité Ejecutivo se levantará un acta que podrá ser transcrita en un libro especial; en el acta se hará constar la asistencia de los miembros del Comité y las resoluciones adoptadas, firmando dichas actas quienes hubieren actuado como Presidente y Secretario.

El Consejo de Administración constituyó un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el cual se integra ó por miembros del Consejo, de los cuales el presidente y la mayoría de ellos fueron Consejeros Independientes y contó con la presencia del Comisario de la Sociedad, quien asistió en calidad de invitados con derecho a voz y sin voto.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias tuvo, entre otras, las siguientes funciones:

- Elaborar un reporte anual sobre sus actividades y presentarlo al Consejo de Administración. Además, el reporte anual del Comité de Auditoría se presentará a la Asamblea Ordinaria anual de Accionistas;
- Opinar sobre operaciones con personas relacionadas a la Sociedad;
- Proponer la contratación de especialistas independientes en los casos en que lo juzgue conveniente, a fin de que expresen su opinión respecto de las operaciones que se aparten del giro ordinario del negocio o con personas relacionadas; y
- Las recomendadas por el Código de Mejores Prácticas Corporativas incluido en la Circular 11-33 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En virtud de la entrada en vigor de la Nueva Ley del Mercado de Valores, Grupo Profuturo nombró un Comité de Auditoría y Prácticas Societarias compuesto por Consejeros Independientes, mismos que tienen las obligaciones y responsabilidades que señala la propia Ley.

El Presidente del Consejo de Administración estará sujeto únicamente a la autoridad del propio Consejo y tendrá las obligaciones y facultades que a los gerentes confiere la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como las más amplias facultades para pleitos y cobranzas, para actos de administración, para suscribir títulos de crédito y para actos de dominio.

El Director General, podrá ser o no accionista y tendrá todas las facultades que le fije el Consejo de Administración.

La vigilancia de la Sociedad estuvo a cargo de un Comisario electo por la Asamblea General de Accionistas, quien duró en su encargo once meses, desempeñándolo hasta el cambio de estatutos sociales de la sociedad fue modificado para ajustarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores; podía ser reelecto para periodos subsecuentes y tenía las facultades y obligaciones que señala el Artículo 176 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el Artículo 14 Bis 3, fracción I, inciso (f) de la Ley del Mercado de Valores. La Asamblea podía también nombrar un Comisario Suplente. Los titulares de acciones que representen cuando menos un 10% del capital social tenían derecho a designar un Comisario y sólo podía revocarse el nombramiento cuando se revocaran el de los demás Comisarios.

Los accionistas que representen cuando menos el 15% del capital social, podían ejercitar directamente la acción de responsabilidad civil contra los administradores, comisarios e integrantes del Comité de Auditoría, siempre que se satisficieran los requisitos establecidos en el Artículo 173 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

De acuerdo con la reforma estatutaria, ajustada a la Nueva Ley del Mercado de Valores, el derecho de las minorías se vio modificado.

**EL NOMBRE DE LOS INTEGRANTES A PARTIR DE LAS REFORMAS DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD DEL COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS ES:**





### **José Luis Simón Granados**

Presidente del comité de auditoría y consejero propietario independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

### **Tomás Lozano Molina**

Consejero Suplente Independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

### **Max Michel Suberville**

Consejero Propietario Independiente de la emisora, su currículum y experiencia se encuentran en el Capítulo de Consejeros.

### **c) CONSEJEROS**

La administración de la Emisora esta a cargo de un Consejo de Administración que es elegido por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas por mayoría de votos. Las minorías que representen cuando menos el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a nombrar a un consejero propietario y a su respectivo suplente.

El Consejo de Administración tiene el uso de la firma social, la representación legal de la Emisora y la obligación de dirigir los negocios de la misma y para tal efecto goza de las más amplias facultades para llevar a cabo y ejecutar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente o tengan conexión con el objeto social.

Durante el ejercicio de 2007 el Consejo de Administración fue nombrado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril del 2007, está integrado por ocho consejeros propietarios y ocho suplentes, que durarán en su encargo un año o hasta que los nuevos consejeros nombrados tomen posesión de su cargo.

A continuación se incluyen los nombres e información general de las personas que actualmente integran el Consejo de Administración de la Emisora.

### **CONSEJEROS PROPIETARIOS**

#### **Lic. Alberto Baillères González**

Consejero Propietario, Patrimonial Relacionado.

Edad: 76 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía.

Ocupación Principal: Presidente del Consejo de Administración de las Empresas de Grupo BAL: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORÉ, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., BBVA-Bancomer, Fomento Económico Mexicano S.A. (FEMSA) y Grupo Desc.



**C.P. Carlos Orozco Ibarra**

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 76 años.

Grado Máximo de Estudios: Contador Público.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde está colaborando como Consejero, son: Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

**Ing. Juan Bordes Aznar**

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 60 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero Químico.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: Como Director General y Consejero de Fabrica de Papel Loreto y Peña Pobre y Papelera de Morelos, como Consejero Delegado en Galas de México, y como Director General y Presidente del Consejo de Artes Gráficas Unidas.

**Lic. Rafael Mac Gregor Anciola**

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 47 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.



Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa BAL S.A. y Presidente del Consejo de Administración de Valores Mexicanos Casa de Bolsa S.A. de C.V.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA), Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM), Bolsa Mexicana de Valores y Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles A.C. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: en Grupo Financiero Inverlat como Consejero, Vicepresidente y Miembro del Comité de las Sociedades de Inversión del Grupo y como, Presidente del Comité de Sociedades de Inversión de la Asociación Mexicana de Casas de Bolsa.

#### **Dr. Arturo Fernández Pérez**

Consejero Propietario, Relacionado.

Edad: 54 años.

Grado Máximo de Estudios: Doctorado en Economía.

Ocupación principal: Rector Instituto Tecnológico Autónomo de México.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA) y BBVA-Bancomer. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

#### **Don Alejandro Baillères Gual**

Consejero Propietario, Patrimonial Relacionado.

Edad: 48 años.

Ocupación principal: Director General de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V. y Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA). Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.



**Don José Luis Simón Granados**

Consejero Propietario, Independiente.

Edad: 77 años.

Ocupación principal: Presidente y Director General del Consejo Formas y Sistemas Mexicanos, Formas para Negocios y Compañía Litográfica y Tipográfica América.

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías, S.A. de C.V., y Compañía Impresora Simón.

**Don Max Michel Suberville**

Consejero Propietario, Patrimonial Independiente.

Edad: 76 años.

Grado Máximo de Estudios: Ingeniero.

Ocupación principal: Presidente del Consejo de Administración de El Puerto de Liverpool, S.A. de C.V.,

Otras empresas donde está colaborando: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Grupo Financiero BBVA-Bancomer, Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Lamosa y Fomento Económico Mexicano, S.A. (FEMSA)

**CONSEJEROS SUPLENTE**

**Don Claudio Dieter Salomón Davidson**

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 79 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Economía y Leyes.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde ha colaborado: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM).

**Ing. Jaime Lomelín Guillén**

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 73 años.

Ocupación principal: Como Director General Industrial Peñoles.



Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Industrias Peñoles, El Palacio de Hierro, Valores Mexicanos Casa de Bolsa, Crédito Afianzador y Quimic.

Otras empresas donde ha colaborado: Monsanto Mexicana (1959-1970).

**Lic. José Eduardo Silva Pylypciow**

Edad: 50 años

Consejero Suplente, Relacionado.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Administración de Empresas.

Ocupación principal: Director General de Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. y de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE.

**Act. Rafael Fronjosa Curco**

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 51 años.

Ocupación principal: Director Líneas Personales de Grupo Nacional Provincial S.A.B.

Grado máximo de estudios: Actuario

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Médica Integral GNP S.A. de C.V., y Grupo Profuturo S.A.B de C.V.

**Lic. Juan Ignacio Gil Antón**

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 51 años.

Ocupación principal: Comité Dirección de Grupo Nacional Provincial, S.A.B.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y Crédito Afianzador como Apoderado.

Otras empresas donde ha colaborado: Agroasemex, Secretaría de Programación y Presupuesto, Secretaría de Turismo, Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, Casa de Bolsa Inverlat, Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática, Instituto Tecnológico Autónomo de México, Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

**Don Juan Pablo Baillères Gual**

Consejero Suplente, Patrimonial Relacionado.

Edad: 42 años.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Administración de Negocios.



Ocupación principal: Director General de la división Agro-Industria.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles, S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro, S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Medica Integral GNP, S.A. de C.V., Albacor, S.A. de C.V.

Otras empresas donde ha colaborado: EDS de México, Abaco Grupo Financiero, Grupo Bursátil Mexicano, Casa de Bolsa Cremi, Gaorvi Construcciones.

Parentesco con otros Consejeros: hijo de Don Alberto Baillères González.

### **Lic. Tomás Lozano Molina**

Consejero Suplente, Independiente.

Edad: 63 años.

Grado Máximo de Estudios: Licenciado en Derecho.

Ocupación principal: Notario Publico No. 10 del Distrito Federal.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Profuturo GNP, S.A. de C.V., AFORE, Profuturo GNP Pensiones, S.A. de C.V., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Corporación GEO y Comisario de Albacor S.A. de C.V. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM). Catedrático del Colegio de Notarios y Escuela Libre de Derecho.

Otras empresas donde ha colaborado: Fue Notario Publico No. 87 del DF, Consejero del Grupo Financiero Bital y Consejero de Banco Internacional.

### **Ing. Raúl Obregón del Corral**

Consejero Suplente, Relacionado.

Edad: 64 años.

Grado Máximo de Estudios: Maestría en Ciencias en Ingeniería Industrial.

Ocupación principal: Director Corporativo de Técnica Administrativa Bal, S.A.

Otras empresas donde colabora: Como Consejero de Industrias Peñoles S.A. de C.V., Grupo Palacio de Hierro S.A. de C.V., Grupo Nacional Provincial, S.A.B., Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Crédito Afianzador Compañía Mexicana de Garantías S.A. de C.V., Médica Integral GNP, S.A. de C.V., Bal Holdings Inc., MetMex Peñoles, S.A. de C.V., Minera Tizapa, S.A. de C.V., Minera Penmont, S.A. de C.V., Tecnología y Servicios de Agua S.A. (TECSA) y Aguas Servicios e Inversiones de México (ASIM) y Grupo Bimbo. Miembro de la Junta de Gobierno del Instituto Tecnológico Autónomo Mexicano, A.C. (ITAM)

### **Secretario**

Lic. Abdón Hernández Esparza.

#### **d) FACULTADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Antes de la Reforma de Estatutos Sociales de la Emisora, los mismos, establecían las facultades y obligaciones del Consejo de Administración mismas que se mencionan a continuación:

- a) Ejercitar el poder de la Sociedad para pleitos y cobranzas;
- b) Para actos de administración;
- c) Para actos de dominio;
- d) Para otorgar o suscribir títulos de crédito en nombre de la Sociedad;
- e) Para abrir y cancelar cuentas bancarias a nombre de la Sociedad, así como para hacer depósitos y girar contra ellas y designar personas que giren en contra de las mismas;
- f) Para convocar a Asambleas Generales y Especiales, Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas y para ejecutar sus resoluciones;
- g) Formular el informe y los estados de información financiera, proponiendo las resoluciones que estime pertinentes respecto a los ingresos, ventas, utilidades y pérdidas de la Sociedad;
- h) Nombrar y remover libremente al Director General, a los Directores, Gerentes y demás funcionarios de la empresa y para determinar sus atribuciones;
- i) Contratar y despedir a los empleados, agentes y trabajadores de la Sociedad, fijándoles sus sueldos, salarios, o emolumentos y suscribiendo los contratos o convenios que sean necesarios;
- j) Para conferir o revocar poderes generales o especiales, reservándose siempre el ejercicio de los mismos, y para conferir esta misma facultad en los poderes que otorgue;
- k) Para determinar el sentido en que deban ser emitidos los votos correspondientes a las acciones propiedad de la Sociedad, en las asambleas generales extraordinarias y ordinarias de accionistas de las sociedades en que sea titular de la mayoría de las acciones;
- l) En general, ejecutar todos los actos que sean necesarios o benéficos para los fines de la Sociedad, autorizados por estos Estatutos o sean consecuencia de los mismos;
- m) Resolver con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, sobre la adquisición o enajenación de acciones, o el ejercicio del derecho de retiro en los siguientes supuestos:
  - i) Cuando el valor de adquisición de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o de varias adquisiciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
  - ii) Cuando el valor de enajenación de acciones de otra Sociedad, por virtud de una o varias enajenaciones simultáneas o sucesivas, exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad; y
  - iii) Cuando el ejercicio del derecho de retiro en las sociedades de capital variable represente, por virtud de uno o varios actos simultáneos o sucesivos, el reembolso de acciones cuyo valor exceda del 20% del capital contable, según el último Estado de Posición Financiera de la Sociedad;
- n) Resolver acerca de la adquisición de acciones propias. Esta facultad es indelegable; y
- o) Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretendan celebrarse entre la Sociedad y sus socios, con miembros del Consejo de Administración de la Sociedad o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o, en su caso, de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado, el cónyuge o concubinario; la compra o venta del 10% o más del activo

total, conforme al último balance aprobado; el otorgamiento de garantías por un monto superior al 30% del activo total, conforme al último balance aprobado, así como operaciones distintas de las anteriores que representen más del 1% del activo total de la Sociedad, conforme al último balance aprobado. Esta facultad es indelegable. Los miembros del Consejo de Administración serán responsables de las resoluciones a que lleguen con motivo de los asuntos a que se refiere este inciso, salvo en el caso establecido en el Artículo 159 de la Ley General de Sociedades Mercantiles

- p) En general, llevar a cabo toda clase de actos y operaciones que sean necesarios o convenientes para el objeto social, hecha excepción de los expresamente reservados por la Ley y por los estatutos de la compañía a la Asamblea.

Se espera pagar una compensación en efectivo a cada uno de los miembros de acuerdo con su asistencia a las juntas, la cual, en su momento, será fijada y autorizada por la asamblea de accionistas.

A partir de la Reforma de Estatutos para ajustarlos a la nueva Ley del Mercado de Valores, las obligaciones de las Consejeros se vieron modificadas para ser ajustadas a lo que marca la Ley.

#### **D) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS**

A continuación se presenta cierta información sobre la estructura del capital de la Emisora, así como una descripción de algunas disposiciones de sus estatutos sociales. No se pretende que esta descripción sea exhaustiva y debe ser interpretada en su totalidad haciendo referencia a los estatutos sociales de la Emisora y a la legislación aplicable. En el Registro Público de Comercio del Distrito Federal y en la BMV obran copias de los estatutos vigentes de la Emisora, en donde podrán ser consultados.

Para los efectos de este inciso, se consideran los estatutos modificados en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2007, por ser estos los estatutos vigentes al cierre del ejercicio.

##### **a) CONSTITUCIÓN Y DURACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La sociedad se denomina GRUPO PROFUTURO, esta denominación irá siempre seguida de las palabras SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE, o de sus abreviaturas S.A.B. DE C.V., y tendrá una duración de cien años, contados a partir de la fecha de la constitución de la Sociedad.

El Objeto de la sociedad es:

- a) Promover, crear, desarrollar y operar todo tipo de empresas, incluyendo empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- b) Suscribir, enajenar y custodiar acciones y partes sociales, así como bonos, obligaciones y, en general, toda clase de títulos valor emitidos por sociedades mexicanas y extranjeras.
- c) Participar en el capital de otras sociedades y ser socio o accionista de ellas, en especial de instituciones de seguros, empresas de pensiones, administradoras de fondos para el retiro y operadoras de sociedades de inversión.
- d) Evaluar, analizar y desarrollar proyectos para o en beneficio de sus subsidiarias.
- e) Establecer sucursales, ser agente o representante y actuar como comisionista, mediador o distribuidor de toda clase de empresas.
- f) Establecer, arrendar, operar y negociar en cualquier forma con toda clase de establecimientos relacionados con los objetos sociales.
- g) Proporcionar y recibir toda clase de servicios técnicos, administrativos o de supervisión.
- h) Registrar, adquirir, disponer y negociar con marcas industriales, nombres comerciales, patentes, derechos de autor, invenciones y procesos.



- i) Adquirir, disponer y comerciar a cualquier título con toda clase de bienes muebles.
- j) Dar o tomar dinero en préstamo y otorgar las garantías que fueren necesarias.
- k) Emitir, suscribir, negociar y comerciar, con toda clase de títulos de crédito.
- l) Otorgar garantías, incluyendo avales, respecto al pago o cumplimiento de adeudos u obligaciones de empresas en las que la Sociedad tengan una participación o interés mayoritario, así como de empresas con las cuales, a juicio del Consejo de Administración de la Sociedad, se tenga nexos comerciales de importancia para la Sociedad.
- m) Adquirir por cualquier título o rentar los bienes inmuebles que sean necesarios o convenientes para los objetos de la sociedad.
- n) La ejecución de todos los actos y la celebración de los contratos que se requieran para cumplir con los objetos antes mencionados.

#### **b) CAPITAL SOCIAL EN CIRCULACIÓN**

El capital social es variable. El capital social pagado es de \$1,654.0 millones de pesos, representado por 285,067,983 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES) acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas del capital. La parte variable del capital no podrá exceder de diez veces el importe del capital fijo y estará representada por acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte variable del capital social. Todas las acciones dentro de su respectiva Clase conferirán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores, dándoles un voto por cada acción en las Asambleas de Accionistas, en cada caso y sin limitación alguna.

Los certificados provisionales o los títulos definitivos que representen las acciones de la Sociedad podrán amparar una o más acciones, llevarán la firma de cualesquiera dos Consejeros, cuyas firmas podrán ser facsimilares, y la firma autógrafa del o de los funcionarios de la Sociedad que el Consejo de Administración designe para tal efecto. En los certificados provisionales o títulos definitivos que amparen las acciones deberán insertarse el contenido del artículo Quinto. Los títulos definitivos deberán satisfacer todos los requisitos establecidos por el artículo 125 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y llevarán adheridos cupones numerados para amparar el pago de dividendos o para el ejercicio de derechos que deban ejercitarse contra presentación de cupones.

#### **c) ACCIONES EN TESORERÍA Y DERECHOS DE PREFERENCIA**

La propiedad de los títulos de acciones se transmitirá mediante el endoso del título respectivo o por cualquier otro medio legal. La propiedad de las acciones y las transmisiones de las mismas serán reconocidas por la Sociedad cuando hayan sido inscritas en el Libro de Registro de Acciones Nominativas que quedará en poder del Secretario.

Todas las transmisiones de acciones se considerarán incondicionales y sin reserva alguna, con excepción de los contratos de reporto y de las adquisiciones que realice la Sociedad de sus propias acciones. Por lo tanto, la persona que adquiera una o más acciones asumirá todos los derechos y obligaciones de los cesionarios en relación con la Sociedad. La tenencia de una o más acciones significa la aceptación por parte del tenedor de las disposiciones de la Escritura Constitutiva, de las reformas y modificaciones que hagan y de las resoluciones tomadas en Asamblea General de Accionistas o en juntas del Consejo de Administración dentro de sus facultades respectivas.

La Sociedad considerará como dueño de las acciones nominativas a quien aparezca inscrito como tal en el Libro de Registro de Acciones Nominativas. En dicho Registro deberán inscribirse todas las suscripciones, adquisiciones y transmisiones de acciones del capital social, con expresión del suscriptor o poseedor anterior y el

del cesionario o adquirente y demás requisitos que señala el Artículo 128 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Dicho Libro se cerrará el día hábil inmediato anterior a la celebración de las Asambleas y se reabrirá el mismo día después de que éstas se han celebrado o debieran haberse celebrado; durante tal período no se efectuará inscripción alguna.

Excepto en el caso previsto de la Fracción II del Artículo 210 Bis de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, respecto de acciones que se emitan para la conversión de obligaciones convertibles en acciones y la colocación o venta de acciones de tesorería, en ciertas condiciones establecidas en los estatutos sociales, los tenedores de las acciones existentes al decretarse un aumento de capital social, o en su caso, al ponerse en circulación acciones ya emitidas que se encuentren en Tesorería, tendrán preferencia para suscribir las nuevas acciones que hayan de ser emitidas o puestas en circulación de acuerdo con las siguientes reglas:

- a) Los accionistas tendrán preferencia en primer lugar para suscribir las acciones que se emitan o se pongan en circulación.
- b) En caso de que alguno de los accionistas no ejercite esta primera preferencia, los demás accionistas que sí la hayan ejercitado, tendrán preferencia en segundo lugar para suscribir las acciones que hayan quedado pendientes de suscribir.
- c) Si extinguida la segunda preferencia que establece el inciso anterior, quedaren todavía pendientes de suscribir algunas acciones, éstas serán ofrecidas para suscripción y pago a la persona o personas que determine el Consejo de Administración de la Sociedad.
- d) Los accionistas deberán ejercitar la primera preferencia a que se refiere el inciso a) dentro del plazo no menor de 15 días, que al efecto señale la Asamblea o, en su caso, el Consejo de Administración que hubiera acordado poner las acciones en circulación, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.
- e) Los accionistas deberán ejercitar la segunda preferencia a que se refiere el inciso b) dentro de un plazo de 5 días, a partir de la publicación del aviso correspondiente en alguno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social, y en el Diario Oficial de la Federación.

#### **d) RECOMPRA DE ACCIONES POR LA COMPAÑÍA**

En los términos que establece Ley del Mercado de Valores, la Sociedad podrá adquirir las acciones representativas de su capital social, a través de la bolsa de valores, al precio corriente en el mercado, sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que la compra se realice con cargo al capital contable en tanto pertenezcan dichas acciones a la propia Sociedad o, en su caso, al capital social en el evento de que se resuelva convertirlas en acciones de tesorería, en cuyo supuesto, no se requerirá de resolución de Asamblea de Accionistas. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas. En tanto pertenezcan las acciones a la Sociedad emisora, no podrán ser representadas ni votadas en Asambleas de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración.

#### **e) CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN DE ACCIONES EN EL RNV**

Para el evento de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en la Sección de Valores del RNV, ya sea por la solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad realizará una oferta pública de compra de acciones, en términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones que de ella emanen.

#### **f) ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y DERECHO DE VOTO**

La suprema autoridad social radica en la Asamblea General de Accionistas, la que podrá acordar y ratificar todos los actos y operaciones de la Sociedad.

Las Asambleas Generales de Accionistas podrán ser Ordinarias o Extraordinarias, debiendo reunirse unas y otras en el domicilio social.

En la Asamblea Ordinaria deberán tratarse, además de los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el inciso I) del artículo Décimo Séptimo de los propios Estatutos; (i) señalar el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias; (ii) calificar la calidad de independencia de los Consejeros independientes; (iii) designar a los Presidentes de los comités que desempeñen las funciones de prácticas societarias y de auditoría; y (iv) aprobar las operaciones que pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que esta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% o mas de los activos consolidados de la sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultanea o sucesiva, pero que por su característica pueda considerarse como una sola operación.

La Asamblea General Ordinaria será convocada por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

Será Extraordinaria la Asamblea que se reúna para tratar cualquiera de los asuntos enumerados en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Estas serán convocadas por Consejo de Administración o por el o los comités que realicen las funciones de prácticas societarias y auditoría o a solicitud por escrito de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido que representen por lo menos el 10% del capital social en la forma prevista por la Ley del Mercado de Valores.

La Asamblea Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año dentro de los 4 meses siguientes al cierre del ejercicio social, con objeto de resolver sobre los asuntos a que se refiere el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, incluyendo la aprobación de los informes a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y el artículo 28, fracción IV de la Ley del Mercado de Valores correspondiente al ejercicio inmediato anterior respecto de la Sociedad, así como de la sociedad o sociedades que esta controle, cuando el valor de la inversión en cada una de ellas exceda del 20% del capital contable, según el Estado de Posición Financiera de la Sociedad al cierre del ejercicio correspondiente.

La convocatoria para la Asamblea General de Accionistas será hecha por medio de la publicación de un aviso en el Diario Oficial de la Federación o en uno de los periódicos de mayor circulación del domicilio social con 15 días naturales de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, debiendo contener en todo caso, el Orden del Día, la hora y lugar de la reunión, en la inteligencia que durante todo este tiempo deberá estar a disposición de los accionistas, en las oficinas de la Sociedad, en forma inmediata y gratuita, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día, incluyendo, en su caso, el informe a que se refiere el enunciado general del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Durante dicho plazo estarán a disposición de los intermediarios del mercado de valores que acrediten contar con la representación de los accionistas de la Sociedad, los formularios de poder que reúnan los requisitos establecidos en el Artículo 49, fracción III de la Ley del Mercado de Valores, para la representación de los accionistas en la Asamblea respectiva.

Las resoluciones de las Asambleas que se celebren sin llenar los requisitos a que se refiere el Artículo Vigésimo Séptimo de los Estatutos Sociales, serán nulas, a menos que en el momento de tomarse la votación, estén presentes o representada la totalidad de las acciones en circulación, en cuyo caso podrá celebrarse cualquier Asamblea sin necesidad de previa convocatoria y las resoluciones que se tomen en ella serán válidas.

Para concurrir a las Asambleas, los accionistas de la Sociedad acreditarán la titularidad de sus acciones con el registro que de las mismas se lleve a cabo en el Libro de Registro de Acciones Nominativas y para el efecto

recabarán de la Secretaría de la Sociedad la constancia relativa. Los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea por apoderado constituido mediante el formulario de poder antes mencionado.

Para que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas se considere legalmente reunida, deberán estar representadas por lo menos las tres cuartas partes del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por el voto de las acciones que representen por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación.

La Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente reunida cuando esté representada por lo menos la mitad del capital social suscrito y en circulación y las resoluciones sólo serán válidas cuando se tomen por mayoría de votos presentes.

Si la Asamblea Ordinaria no pudiere celebrarse el día señalado por su reunión, se hará una segunda convocatoria con expresión de esta circunstancia y en la Asamblea se resolverá sobre los asuntos indicados en la Orden del Día, cualquiera que sea el número de acciones representadas.

Tratándose de Asambleas Extraordinarias reunidas en segunda convocatoria, las decisiones se tomarán siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad del capital social.

Las Asambleas Generales serán presididas por el Presidente del Consejo y, en su ausencia por la persona que designen los accionistas, por simple mayoría de votos, y actuará como Secretario el que lo sea del Consejo. En igual forma substituirán al Secretario, si no estuviere presente el del Consejo. El Presidente nombrará, de entre los asistentes, dos escrutadores.

Instalada legalmente una Asamblea, a petición de los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen el 10% del capital social, se podrá aplazar la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados para dentro de 3 días y sin necesidad de una nueva convocatoria. Este derecho no podrá ejercitarse sino una sola vez para el mismo asunto.

De toda Asamblea se levantará acta que firmarán las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario. Al duplicado del acta se agregarán los documentos presentados a la Asamblea y la lista de asistencia suscrita por los concurrentes y por los escrutadores.

Las actas de las reuniones que por falta de quórum no hubieren podido constituirse en Asamblea, serán firmadas por las personas que hayan fungido como Presidente y como Secretario.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que representen cuando menos el 20% del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales llenando los requisitos que señala el Artículo 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

#### **g) DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad se disolverá al concluir el plazo social establecido en los Estatutos Sociales y, anticipadamente, en los casos previstos por las fracciones II a V, ambas inclusive, del Artículo 229 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Una vez que se haya decretado la disolución, la liquidación se llevará a efecto. Para este propósito, la Asamblea Extraordinaria que haya decretado la disolución determinará el número de liquidadores que intervendrán. De nombrarse más de un liquidador, los designados actuarán conjuntamente.

En todo lo que no esté expresamente previsto en los Estatutos, se estará a lo dispuesto por la Ley de Mercado de Valores, la legislación mercantil incluyendo en forma enunciativa mas no limitativa la Ley General de Sociedades Mercantiles, las disposiciones de carácter general expedidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los usos bursátiles y mercantiles y la legislación civil federal, en el orden citado.



#### **h) RESTRICCIONES EN LA PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL PAGADO**

En todo momento, cuando menos el 51% de las acciones que representan el capital social deberá estar suscrito por personas físicas o morales que en los términos de la Ley de Inversión Extranjera sean consideradas como inversionistas mexicanos.

Las acciones de la Sociedad no podrán ser suscritas, adquiridas o poseídas por Estados, Soberanos o Gobiernos extranjeros.

Las subsidiarias de la sociedad no deberán directa o indirectamente invertir en el capital social de la Sociedad, ni de ninguna otra sociedad respecto de la cual la Sociedad sea su subsidiaria.

## 5. MERCADO ACCIONARIO

### A) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Este punto no aplica a la Compañía, ya que no cuenta con Certificados de Participación Ordinarios ni ADR.

### B) COMPORTAMIENTO DE LA ACCION EN EL MERCADO DE VALORES

Las acciones de la empresa se encuentran inscritas en la BMV y están registradas en la subsección "A" de la sección de valores del RNV a cargo de la CNBV. la clave de cotización asignada por la BMV es "GPROFUT".

#### Volumen operado trimestralmente, precio máximo y mínimo de la acción de cada periodo.

Trimestre	2007			2006			2005		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
Primero	544,400	22.50	22.49	719,800	22.25	21.00	158,100	15.05	15.00
Segundo	6,300	22.40	22.00	80,700	22.75	22.25	17,512,100	16.50	15.25
Tercero	182,600	22.00	21.90	1,000	23.00	22.50	5,083,800	18.50	16.50
Cuarto	282,900	21.90	21.70	700	22.50	22.50	449,800	21.00	18.00
<b>Total</b>	<b>1,016,200</b>	<b>22.50</b>	<b>21.70</b>	<b>802,200</b>	<b>23.00</b>	<b>21.00</b>	<b>23,203,800</b>	<b>21.00</b>	<b>15.00</b>

Fuente: Bloomberg L.P.

#### Volumen operado mensualmente, últimos 2 ejercicios, precio máximo y mínimo de la acción.

Mes	2007			2006		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
<b>Enero</b>				550,400	21.75	21.00
<b>Febrero</b>	540,500	22.50	22.50			
<b>Marzo</b>	3,900	22.50	22.49	169,400	22.25	21.74
<b>Abril</b>	100	22.40	22.40			
<b>Mayo</b>	5,200	22.29	22.20	80,400	22.75	22.25
<b>Junio</b>	1,000	22.09	22.00	300	22.75	22.75
<b>Julio</b>	17,600	22.00	22.00			
<b>Agosto</b>	165,000	21.90	21.90	500	23.00	23.00
<b>Septiembre</b>				500	22.50	22.50
<b>Octubre</b>	227,600	21.90	21.85	400	22.50	22.50
<b>Noviembre</b>	50,200	21.80	21.80	300	22.50	22.50
<b>Diciembre</b>	5,100	21.70	21.70			
<b>Total</b>	<b>1,016,200</b>	<b>22.50</b>	<b>21.70</b>	<b>802,200</b>	<b>23.00</b>	<b>21.00</b>

Fuente: Bloomberg L.P.



**Volumen operado mensualmente, últimos 6 meses, precio máximo y mínimo de la acción.**

Mes	2008		
	Volumen operado	Precio máximo	Precio mínimo
Enero			
Febrero	200	21.25	21.25
Marzo	82,300	21.40	21.25
Abril	1,300	23.00	21.40
Mayo *	4,000	22.90	22.85
<b>Total</b>		<b>23.00</b>	<b>21.25</b>

\* Información hasta el 31 de mayo 2008.

Fuente: Bloomberg L.P.



## **6. PERSONAS RESPONSABLES**

### **A) APODERADO GENERAL**

Nombre: Lic. Eduardo Silva Pylypciow

Puesto: Director General

Nombre: Lic. Abelardo Ramírez Cambranis

Puesto: Director de Finanzas

Grupo Profuturo es una empresa controladora.





## 7. ANEXOS

### **Estados Financieros Dictaminados. (Se envían por separado)**

**REPORTE ANUAL DEFINITIVO.** Los valores mencionados en el reporte han sido registrados en el Registro Nacional de Valores que lleva la CNBV, los cuales no podrán ser ofrecidos ni vendidos fuera de los Estados Unidos Mexicanos, al menos que sea permitido por las leyes de otros países.

### **FUENTES DE INFORMACIÓN EXTERNA**

Para la elaboración del presente documento se consultaron las siguientes fuentes de información:

- Asociación Mexicana de Administradoras de Fondos de Ahorro para el Retiro, A.C.
- Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, A.C.
- Comisión Nacional de Seguros y Fianzas ([www.cnsf.gob.mx](http://www.cnsf.gob.mx))
- Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro ([www.consar.gob.mx](http://www.consar.gob.mx))
- Fitch México, S.A. de C.V. ([www.fitchmexico.com](http://www.fitchmexico.com))
- Standard & Poor's, S.A. de C.V. ([www.standardandpoors.com](http://www.standardandpoors.com))